

por los inauditos furores del triunfante bastardo, tuvo que recibir como auxiliares bajados del Cielo a los que, por todas las apariencias, venían a vengarla y a impedir su exterminio. Las atrocidades horripilantes de los generales quiteños están muy ostensibles en las páginas de los primeros cronistas. Quizquiz, según Pedro Pizarro, a los primeros prisioneros o sospechosos los hacía matar propinándoles grandes cantidades de ají. Otros textos aseguran que los asfixiaba, dándoles humo en las narices. Su émulo en maldades, Chalcochima, el envenenador de Tuparpa, el torturador de Huáscar, descalabraba a los caciques presos, y tendidos en el suelo aplastándoles las cabezas, con piedras enormes como lo hizo en Huamachuco delante de los conquistadores castellanos, a los cuales costó trabajó no escaso atajarle estas crueldades. Cuando volvían de Pachacámaj, Hernando Pizarro y sus compañeros hallaron en la plaza de Jauja a Chalcochima, cuyas tropas llevaban lanzas en que aparecían clavadas cabezas, lenguas y manos de los partidarios de Huáscar. El aspecto era tan espantoso que los duros conquistadores se sobrecojieron y espeluznaron. Digno amo de Quizquiz y Chalcochima era Atahuallpa. Ya preso, usando de las mismas pérfidas cautelas con que ordenó matar a Huáscar y a toda su familia y comitiva, hizo que en el camino del Cuzco asesinaran a otros dos hermanos suyos, a quienes fingió autorizar para el viaje. Bebía chicha en el cráneo de otro hermano, según de ello se jactaba ante los asqueados y atónitos españoles. Sus ojos encarnizados, rojizos, sanguinolentos, patentizaban la ferocidad del ánimo. Mas, a pesar de su tan decantada dignidad y entereza, se mostraba alegre, locuaz y casi jocoso con sus sojuzgadores y carceleros. Llamaba perros a sus súbditos de Manta y Túmmez. Lloró cuando se supo condenado a muerte; y al fin resignado a morir, dio a los blancos el infame consejo de

matar, después de sus días, a la mitad de los indios en cada provincia, para asegurarse la docilidad del resto.

Al estudiar la historia de los conquistadores castellanos y lamentar las crueldades con que se mancharon, como suele ocurrir en todas las guerras, debemos recordar los sucesos que habían antecedido, y comparar aquellas discutibles responsabilidades con las inmensas de los que Pizarro y los suyos reprimieron y reemplazaron.

XIV

CARACTER GENERAL DE LAS INSTITUCIONES INCAICAS

Cierro este primer curso con la presente lección. Lo abrevio para que los discípulos tengan tiempo de preparar los demás exámenes, y para dedicarme a otro estudio histórico que me urge. Procuraré hoy expresar sucintamente los rasgos esenciales de la civilización incaica, ateniéndome a las autoridades más fidedignas. La impresión de conjunto no será la que se desprende de los clásicos *Comentarios Reales* de Garcilaso, que como decía González Suárez, el sabio Arzobispo quiteño, parecen, por su benignidad, sencillez e inocencia, páginas del Año Cristiano. El imperio incaico no es un blando idilio con música galante, según lo imaginaron los garcilasistas del siglo XVIII y de buena parte del XIX. Hay que restituirlo a su clima verdadero; y compararlo con cuidado (porque sin comparaciones no puede haber ciencia, ni perspectiva, ni clasificación, ni conocimiento alguno) con los imperios orientales primitivos y bárbaros, en particular, como lo he venido haciendo en estas lecciones, con el Egipto faraónico y la China arcaica, que se presentan como sus arquetipos genuinos y fraternales, por espontánea coincidencia. Esos son sus remotos hermanos mayores, que le llevan

respectivamente, en muy moderada cronología, 4,000 y 2,500 años de ventaja.

Desde el Padre Acosta, el Conde Carli y Prescott, se han indicado las obvias semejanzas que con la China presenta. Dije en mi tesis juvenil que el Tahuantinsuyu fue “una China Joven, destruída en los primeros grados de su evolución”. Hay que comparar en efecto el Perú incaico con la época más antigua de aquel país, con la de las dinastías Yin y Tcheu, las dos primeras ciertas (pues la Hía parece del todo mítica), aunque las similitudes permanentes de raza, tipo físico, relativo aislamiento geográfico y carácter moral, mantengan mucho del paralelismo extraordinario, bastante después, cuando menos hasta sexta dinastía inclusive, o sea hasta el fin de los Han. Pero es la China de la edad del bronce, poco antes del término de de los Tcheu, la que de veras coincide con la historia incaica. Las únicas diferencias notables están en que ya existían y se utilizaban los caballos en esa China adolescente, y se empleaban en ella los carros, y en que las llanuras chinas dominaron y civilizaron a las sierras, al revés de lo que en el Perú sucedió. En todo lo demás hallaremos homologías profundas o analogías casi perfectas: Culto del Cielo, del Sol y de los antepasados.— El Señor de Arriba, Hao - t'ien Chang - tí, el dios supremo del antiguo panteón chino, que desciende a la tierra para vigilar los cuatro puntos del horizonte (los cuatro *suyus* quechuas), crear a los pueblos y a los reyes, e imprimir en las rocas las huellas gigantescas de sus pies, recuerda muchísimo al dios peruano Huiracocha. Los diferentes soles, difuntos y nuevos, símbolos de los ciclos humanos, según el sucederse de las dinastías y las capitales.— El gran dragón alado imperial es el amaru.— El Río del Cielo, y el Gran Abismo (Kan-yuan) sobre el que flota el País del Medio y en cuyas aguas todos los días se baña el Sol, se reproducen en ambas mitologías; lo mismo que los monstruos que causan

los eclipses al devorar el Sol o la Luna, y a los que se conjura por medio de ruidos de vocería y atambores (Son el tan-chú y el K'i-lin chinos, que los peruanos incaicos imaginaban como una zorra o un jaguar).—Las continuas consultas, en todos los negocios públicos y privados, a los sortílegos y a los espíritus de los abuelos.— Los frecuentes banquetes oficiales a los muertos ilustres por quienes comen, representándolos, sus descendientes y servidores.— El precepto de acompañar esos banquetes funerarios con cantares históricos en alabanza de aquellos antepasados y sus estirpes, con bailes sagrados o pantomimas de sus hazañas, de las que nace el teatro indígena.— Los sacrificios humanos, a veces de brujos, en las fiestas de funerales y en casi todas las solemnes.— La obligatoria embriaguez en todas ellas.— Ofrendas de cabezas humanas.— La Gran Purificación con antorchas, a orillas de los ríos, bailando la danza de la culebra y arrojando bolas de paja y de una cierta mazamorra (el *No* chino, que con muy pocas diferencias es el *Situa* incaico con sus *pancuncu* y *sancu*, y el *taqui* de la sogá de cuatro colores, que reproduce el baile chino en la región de Lú al principio del tercer mes del año en el río Yi, al solsticio de invierno).— La ceremonia del fuego nuevo frotando dos palillos (La *uyaca* quechua), o por medio de un espejo ustorio (*rirpu*).— La Fiesta de la Agricultura, en que, iniciando el año de labranza, el monarca araba el campo sagrado, que era el *xien meu* en China, situado siempre al sur de la capital; y en el Cuzco, no el andén de Collcapata, como creyó Garcilaso, sino la chacra de Sausero en el camino meridional, el de Collasuyu.— El sacrificio peculiar que en China ofrecía el Emperador y que era la demostración de su autoridad suprema, equivale al Cápay-raymi y al cápay-cocha incaicos.— La pareja civilizadora del Ni-Hi y su hermana Niu-Cuá, a la de Manco y Ocllo.— El gran T'an Fu, progenitor de la dinastía Tcheu, y su esposa la hija de

K'i-Tcheu, que emigran desde la región solariega; y por mandato divino y agüeros de los totemes animales que conducen, se establecen en una nueva comarca, y allí combaten y ahuyentan a los bárbaros *Kuen*, mensuran los campos y abren canales de riego, tienen como réplica exacta en el Perú las tradiciones de Manco, sus hermanas y sus Ayares. Para mayor similitud, los sucesores de T'an Fu, que cantaban en himnos los recuerdos de aquel itinerario, extendieron su dominación sobre las tierras originarias, como los de Manco sobre Pacaritambo y el Collao.— Hay muchas huellas de totemismo.— Predomina la agnación no sin indicios y rezagos de la antigua uterinidad.— El Sumo Sacerdote, ya sometido al poder del rey, es en China el Taisong o el Tsong Po, y en el Perú incaico el Huillac Umu.— La imposición de nombre definitivo a los mancebos y su iniciación en la vida guerrera con el *huarachicuy* no carece tampoco de paralelismo chinos.— Los hallamos hasta en modas que sobrevivieron, pues un cronista relata que los sacerdotes incaicos llevaban las uñas muy largas, como los mandarines. —En las antiguas dinastías chinas hay casos de asociación al poder supremo o de herencia del trono por colaterales, como en las dinastías incaicas, y especialmente en el tiempo de Pachacútej y sus dos hijos.— La etiqueta de las audiencias imperiales exigía en ambos países que no se hablara con el soberano, sino que se recibiera la respuesta, en presencia suya, de un ministro.— El quitasol y el palanquín del monarca asiático, son la *achibua* y las andas del incaico.— El supremo consejo de ancianos y guerreros Orejones, es el *Hia-Chang*.— Las panacas privilegiadas y genealógicas, son los *sing*.— En la división de clases de las dos sociedades tan jerarquizadas, los Orejones vienen a ser los *che*.— Los hijos de los señores regionales se educan en la corte.— Los miembros de la nobleza primaria y secundaria reciben donaciones precarias e inalienables de tie-

rras, que se parecen mucho a los feudos.— Después de guerras victoriosas, hay minuciosas ceremonias de triunfo, con desfiles solemnes en la capital, y sacrificios de cautivos al Sol y a los reyes difuntos.— Hay cacerías reales obligatorias (chacos peruanos).— Escudriñadores y frecuentes viajes imperiales por las provincias.— Diferencias notables entre palacios y meras residencias, según estén en las metrópolis o en el campo.— Virreyes que asisten en la capital (como los cuatro *Hatun Apu* de los Incas).— El secretario general incaico, de que Santillán habla, responde al K'ing Che de los Yin y de los Tcheu.— Hay muchos pesquisidores o inspectores regios, que en el Perú se intitularon a veces *Unaypachacac*.— El *champi* o hacha es allá y acá el símbolo del poder supremo.— En el sistema rudimentario de trueque, apenas alborea al primer ensayo de moneda, como parecen serlo ciertas hachas de bronce peruanas.— Pueblos ante todo agrícolas, ocupados en la construcción de andenes y acequías, con campiñas muy pobladas y ciudades de escaso vecindario. (No se olvide que hablamos de la primitiva China).— Hay ya un funcionarismo inmenso, una complicada red de empleados públicos, registros y estadísticas.— La base de la organización social es la comunidad de aldea, que en la China se llama *xing* y en el Perú *ayllo*, y sus terrenos se asignan por lotes anuales a los padres de familia, excepto las casas y jardines, que son de propiedad particular.— Hay diversas porciones de tierras destinadas a los gastos del soberano (Kong t'ien), para las necesidades comunes y para los jefes locales (que son nuestros curacas).— Como consecuencia del régimen territorial, existen en todo el país abundantes depósitos y almacenes comunes.— Numerosos vigilantes públicos de los sembríos y las cosechas (Seu t'ú) y distribuidores de éstas (Kiunk-yen).— Gobernadores provinciales hereditarios *Curacas* propiamente dichos).— Régulos sometidos, en calidad de

príncipes vasallos, por las remotas fronteras.— Capataces subalternos de las cuadrillas de campesinos y trabajadores, (que en la vieja China se llamaron *seuchang* y en el Perú *camayoc*).— Reglamentación excesiva, gobierno que es una mezcla de tiranía y paternalismo, de próspera benevolencia en las miras sistemáticas y de atroces suplicios en la diaria ejecución. No menores son las semejanzas con el Egipto faraónico en su período del Antiguo Imperio. Muchas todavía se hallan hasta la dinastía décima octava. El Perú indígena fue un Egipto más extenso pero discontinuo, fraccionado, sin Nilo unificador, en que los terrenos bajos y de quebrada se adicionan con dificultad a montañas y mesetas como las de Etiopía; civilización de oasis, entre rocas y arenas, adobes y piedras, acequias, desiertos, sepulcros y momias; nación eternamente dúplice, como el Alto y el Bajo Egipto, en que la rivalidad costeña de Nazca y Chíncha, Pachacámaj y Chanchán contra el Collao y el Cuzco, y luego la del Norte quiteño contra el Sur incaico, parecen revivir la de Tebaida y el Delta, y sus respectivas capitales, la de Tinis, Nequeb y Tebas, contra Buto y Menfis, Sais y Alejandría.— En la Edad Antigua de Egipto no había moneda ni hierro, y el metal predominante era el bronce, como en el Perú de los incas.— El calendario egipcio más arcaico fue lunar, como el peruano. Luego se combina con el Sol; y se divide en tres estaciones de cuatro meses cada una, cada estación con una fiesta principal (Los dos Ráymis incacos y la Situa).— Subsisten las huellas del totemismo, pero casi siempre agnaticio y endogámico.— La organización de los *nomos* recuerda la de los ayillos.— Hay una rigurosa serie anual y ritual de faenas agrícolas, muy solemnizadas.— El fundamento del culto es la adoración del Sol y de los muertos.— El dios Huiracocha se parece bastante a Osiris y a Horus-Ra.— Hay vislumbres e intentos de monoteísmo.— En las teocracias faraónica e

incaica, los reyes son dioses e hijos del Sol, sacerdotes supremos y únicos propietarios de las tierras, son las encarnaciones mayores de la divinidad.— De aquí el matrimonio del rey con sus hermanas, para conservar la pureza de la sangre solar.— Se advierte, en la historia de las dinastías faraónicas, la vicisitud de dos grandes advocaciones solares: la de Amón y la de Atoni, como la de Huiracocha e Inti.— Los Faraones, sobre todo en la XIXa. dinastía, la del apogeo, y en la XX, tienen por corregentes a sus hijos, como algunos Hanancuzcos.— Los monarcas usan triple nombre: el privado, el de entronización o protocolario, y el relativo al culto del Sol.— Poseen también un ave sagrada tutelar, ligada al Sol, el halcón, que en Egipto es el *horus*, y en el Perú el *inti* de Manco.— El cetro o bastón faraónico es en el Perú la *capaj tauna*, el *túpaj yauri*.— Hay, como en China y el Perú, la ceremonia de iniciar el Faraón el año agrícola, arando en persona la tierra.— Cada Faraón edifica una nueva ciudad, como cada Inca ha de construir un palacio nuevo.— Limitan de hecho la autoridad supremo los consejos de los Grandes y Ancianos, que en Egipto se llaman *sarú* y en el Perú constituyen el senado de los Orejones.— El cuasi feudalismo de la sexta dinastía es el régimen de los Hurin Cuzcos.— Los hijos de los reyesuelos sirios se educan en Tebas o Menfis, ya en el Imperio Moderno, como los de los curacas en el Cuzco.— Se desarrolla igual belicosidad e imperialismo en estos dos pueblos dulces, sumisos y tristes, de carácter gregario, con tan escaso brío individual.— El Huillac Umu, por su importancia y las alternativas históricas de su poder, se asemeja a lo que fueron los pontífices de Amón.— Imaginan a sus divinidades agrupadas en familias celestes, con mujeres e hijos, como se representaban sus huacas los peruanos.— El *doble* egipcio es el *huauqui* incaico.— La momificación se desarrolla en ambos países de modo paralelo y con igual

fervor.— Los tejidos son de la misma clase, por el colorido y los procedimientos.— El hieratismo domina en el arte.— La arquitectura plebeya se limita a cabañas de paja y barro.— Los templos más antiguos son de adobes y con altos cuadriláteros piramidales.— Los grandes edificios son de magníficos sillares de piedra, con puertas trapezoidales y techos planos de azoteas, y con estrechas galerías interiores, como los callejones misteriosos de Chavín y Cacha.— Las puertas de los templos miran hacia el oriente.— Presentan singular analogía los palacios pequeños y campestres del primitivo Egipto con los incaicos de la misma clase, como se ve por la descripción de los baños del Inca en Cajamarca.— Predilección por los enanos y deformes (*jumillu* cuzqueños), que danzan ante los ídolos y los monarcas.— En los pocos vestigios de literatura, abundan los apotegmas o máximas, atribuidas a los reyes, y los fragmentos de poemas épicos, inciertos en su cronología, y a veces transferidos o aplicables a varios personajes.— En uno de los coros del Ollantay se dice: *El Inca de Tampu amanece (asciende como el Sol)*, expresión de lo más genuino del ritual faraónico.— No faltan en el antiguo Perú, (Trujillo, Cajamarca, Lambayeque) extensiones de tierras que se cultivaron con artificiales anegos, como los del Nilo.— La mita, trabajo rotativo obligatorio, existió de igual manera en el Egipto y en el Perú.— En ambos imperios, todo el territorio pertenecía de derecho al soberano, el cual cuidaba de alimentar y proveer a su pueblo.— Había en Egipto cabecillas locales y gobernadores regios, que correspondían en todo a los *llajtacamayoc*, curacas y *tucuyricuj*.— Los sacrificios funerarios consistían principalmente en parientes, amigos y servidores enterrados vivos, o ahogados para este homenaje.— En los triunfos guerreros, se degollaban cautivos ante el Sol.— Los depósitos y almacenes públicos debían evitar la escasez de las cosechas y remediar la desigualdad

de los campesinos.— Entre las mayores empresas de los reyes, se rememoraban las obras de irrigación y desecación, y las defensas hidráulicas.— Los adornos suntuarios eran con frecuencia de turquesas y de cobre.— Continuos elogios oficiales a la clemencia del monarca, y efectiva severidad del régimen, cuyas crueldades y opresiones expresan las leyendas de las *pedras cansadas*, que se transmitieron tanto en el Egipto como en el Perú incaico, a título de maldiciones populares contra los ingentes edificios y los padecimientos que contaban y suponían.

Mucho menos significativas y abundantes son las semejanzas que pueden hallarse con los imperios mesopotámicos, el babilonio y el asirio. País de mesetas y desiertos, de acequias y de adobes, ceñido al norte por grandes montañas nevadas, Mesopotamia no deja de ofrecer parecido con determinadas regiones del Perú. De los Incas se puede decir, como dijeron de la Semíramis fabulosa, que “obligaron a los ríos a cambiar de curso para fertilizar las tierras”. Tuvieron los caldeos de común con los indios peruanos: la iniciativa en la metalurgia, acá y allá tan innovadora;— la cerámica excelente;— los tejidos esmerados y brillantes;— la comunidad de aldea, como base de la propiedad territorial, con división de lotes por familias, antes que la conquista elamita introdujera la propiedad individual y el testamento;— la forma de templos y palacios en pirámides, con escaleras exteriores;— el paso de la uterinidad a la agnación;— la identidad de varios instrumentos de labranza (por ejemplo, al arado caldeo es idéntico a la *tijlla* peruana);— la trasmigración de pueblos vencidos, en la misma escala que los mitimaes incaicos;— la pericia en la ejecución de grandes caminos;— la exacerbada crueldad en las penas y escarmientos;— el uso frecuentísimo de trofeos de cráneos. La antigua colección de Caparó Muñiz en el Cuzco, tiene un *quero* en que el Inca aparece escoltado por eunucos y abanicos de plumas,

del carácter más oriental que puede imaginarse. Como los procedimientos babilonios y asirios los heredó el imperio persa agueménide, no ha de extrañar que continúen con él las semejanzas. Sus amplias vías de comunicación;— el trasplantar en grande escala razas diversas para establecerlas como colonias en las comarcas menos seguras;— el magupal o mogbeb, jefe de los magos, que tiene las mismas atribuciones y situación que el Huillac-Umu;— las cuatro porciones del imperio, los *padgos*, que no son sino los cuatro *suyus*;— el núcleo del ejército constituido por la milicia especial de las tribus persas, *melóforos e inmortales*, que corresponden exactamente al cuerpo de los *Incas u orejones*, provistos de picas largas, adornados con zarcillos de oro en las orejas y las cabezas, tocados con rodetes de cuerdas que les ceñían encima de la frente, como los *llautos* incaicos, según se ve por los frisos de Susa, que hoy se guarda en el Louvre; —los correos de maravillosa celeridad;— las satrapías lejanas, semi-autónomas (como Chile, Umahuaca y los Mojos) y los visitadores regios llamados *ojos del gran rey*, todo eso evoca al instante las calzadas incaicas o *hatun-ñan*, los mitimaes, chasquis, gobernadores de frontera e inspectores extraordinarios del Tahuantinsuyu. Ambas son Zonas originarios de plantas y animales básicos en las respectivas culturas continentales (la Persia es la patria del trigo y del carnero, como el Perú lo es de la papa y del llama); y de sus cumbres y altiplanices descendieron sus soldados, en época ya tardía, para sujetar y recomponer los restos de añejas dominaciones, fatigadas o extintas, y ofrecer la última síntesis aborígen, severa y ecléctica, distinguida y otoñal, respetuosa de los usos, de los dinastías y de las religiones locales. Últimas herederas de un mundo multiseccular y cerrado, al cabo se desplomaron a los golpes de la civilización de Europa. Los dos casos se repiten con la lejanía de muchos siglos, pero con hermandad anímica in-

dudable. Los antiguos imperios orientales transmitieron a su vez por herencia o imitación sus sistemas administrativos a los mongólicos posteriores. Así aquellos rasgos se presentan de igual modo en los establecimientos que dichos mongoles fundaron y dilataron hasta el Indostán, región que ya de por sí en tantas cosas parece una repetición de América. Sus leones pequeños sin melena son como nuestros pumas; sus indios dulces, soñadores, débiles y a menudo pérfidos, han creado una poesía de que la incipiente americana autóctona es como atisbo o apagada imagen. En el arte plástico, la semejanza con el yunga o costeño no es a veces tan ténue; y el estilo de Chavín por otra parte, con la indefinida multiplicación del mismo motivo animal, recuerda el indostano con su profusión monótona. Todas las cortes mongólicas, en la India, el Irán o sus anexos, se parecen a la incaica, por fastuosas, refinadas y crueles. Cuando leemos el viaje medioeval de Ruy González de Clavijo, advertimos en sus escenas un bárbaro exotismo, muy poco desemejante del que en el Perú retrataron Jerez, Estete y Pedro Pizarro, cien años más tarde. Los *chacatays* de Tamerlán no difieren mucho de los Orejones. Ni paran aquí las analogías: soberanos herederos, designados en vida del antecesor por éste y por el *Diván* de los deudos dinásticos, evidente superposición de clases; e identificados en la más alta, los sacerdotes y los maestros, *umus* y *amautas* del Perú, que corresponden a los jeques y ulemas, (el jeq-ul-islam es como el Huillac Umu);— muchas tribus privilegiadas, en que se divide la nación conquistadora y cuyos jefes constituyen el Gran Consejo;— el restringido consejo de los visires, que es el de los apus o virreyes cuzqueños;— correos o chasquis múltiples;— templos y conventos en todos los distritos;— en las provincias, administradores indígenas o *curacas*, responsables de los tributos, que se cobran en especies; de ellos, se asignan grandes pensiones a los dignatarios de la clase dominante;—

notables caminos, sorprendentes obras públicas, pontazgos;— prohibición de la mendicidad;— esclavitud personal, por la que a menudo en estos regímenes despóticos se llega a muy altos puestos, como ocurrió en el Perú con algunos *yanacuna*;— ejército de doble composición, en el Perú de Orejones y contingentes provinciales, como en el imperio de Genguis Kan y sus derivados, mongoles y de auxiliares innumerables;— jefes militares de decena, centena y millar;— algunos funcionarios alienígenas, no obstante el predominio de la nación conquistadora, como en las tumbas de Nazca se han hallado gobernadores incaicos cuyos vestidos y tocados demuestran origen chanca;— algunas corporaciones de artesanos y orfebres para alimentar el lujo señorial, como los que llevados de Chanchán trabajan en el Cuzco, y los que en la misma corte regional del Chimú se agrupaban en casas o barrios profesionales, a pesar de la infundada denegación de Beuchat;— desenfrenada poligamia en el soberano y en los magnates, como efecto del sistema netamente patriarcalista. No carecían de razón los primitivos cronistas castellanos para comparar a los indios, obedeciendo a los recuerdos de la Reconquista, con el mundo musulmán. Las semejanzas eran mayores con la porción mongólica de él. El Inca con que se encontraron era como un sultán de Samarcandia, un Tamerlán joven, pequeño y cautivo.

En cambio, son accidentales y superficialísimas las semejanzas que pueden notarse entre el mundo greco-romano y el incaico. Cuando alguien pretende comparar las instituciones latinas y el arte occidental con los productos del Tahuantinsuyu, descubre por ese mismo intento carecer de verdadera tabla de valores e ignorar el alma profunda de civilizaciones tan desemejantes. En vano sería decir que etruscos y romanos fueron como los Incas pueblos de agricultores, soldados y agoreros, arquitectos y conquistadores, pesados, severos y potentes; que el *huípe*

incaico es la misma balanza romana; que las vestales, guardianas del fuego sacro, son como las *ajllas*, que se parecen algunos espejos de bronce de las dos naciones, como se parece su sincretismo religioso en el panteón de ídolos extraños, y la apoteosis de los monarcas. Sobre tan vagas y dispersas analogías prevalece la capital consideración de haber sido el alma de la civilización clásica o mediterránea el *civismo*, la noción del Estado de Derecho, de la personalidad humana, y de su dignidad y honor, ignorada en todos los despóticos imperios orientales, y mantenida en Roma a pesar de la tiranía de los Césares. Reavivada allí por el estoicismo y realizada luego por la religión cristiana, ha venido a ser la base de nuestra mentalidad moderna. Desde sus orígenes griegos, el concepto de la libertad ha transfigurado y enlazado todas las manifestaciones, del hombre clásico y de sus legítimos sucesores, así en política y ética, como en literatura y plástica. Genera en el primer campo el concepto de *res pública* compatible con la monarquía, pero jamás con el despotismo oriental; concepto que es muy superior a los exclusivismos dinásticos y de clase; y que aun en la postrera decadencia del mundo romano iluminó a sus degenerados filiales de la Edad Media, al tipo carolingio germánico y al bizantino, a pesar de la barbarie de aquél y del orientalismo cuasi sasánida de éste. En el segundo campo, en el estético, lo clásico ario es el dinamismo y la esbeltez del arte. Sería, pues, un paralelo caricaturesco, de meras aperiencias fútiles, todo el que se estableciera entre Roma y el Cuzco. Quanto al respecto se ha apuntado muchas veces, no pasa de pueril exornación retórica, ajena a la debida comprensión del sentido y del alcance de las series y correspondencias en la historia universal. Ya la falta de verdadera escritura en el Perú antiguo hizo su nivel muy inferior al de los imperios similares chino y faraónico, cuya analogía he procurado inculcar. Pero ha-

brá diferencias de grado y no esenciales, como ocurre entre el mundo incaico y el greco-romano. Sólo puede equipararlos el que niegue toda valoración absoluta y todo criterio primordial. No serían paradojas sino blasfemias y síntomas infalibles de desvarío. Significaría el suicidio de la inteligencia y del gusto. Lo único que racionalmente puede admitirse en este debate es la generalísima afinidad entre todas las civilizaciones finales, como en su tan diversa escala lo son la romana y la de los Incas. Por ello predominan en ambas lo mecánico, lo expeditivo y lo rápido, así en los edificios, no obstante su solidez, como en la cerámica de moldes y reminiscencias, lo estampado en el dibujo, someros frescos policromos en las paredes (Tambo Colorado, por ejemplo), despreocupado aprovechamiento de técnicas y materiales anteriores etc. Son momentos de crepúsculo con la exaltación en el resplandor, la acelerada caducidad y la melancolía que los caracterizan.

Donde naturalmente se hallan las más fundamentales semejanzas con lo incaico es en sus contemporáneos y cuasi vecinas sociedades americanas, en las agrupaciones semi-civilizadas de la América prehispana: en el Anáhuac y entre los mayas y los muiscas. Como ya se ha observado, Méjico superaba al Tahuantinsuyu en riqueza y aparato, y en el uso de jeroglíficos, y le era inferior en extensión territorial y unificación política. También lo excedió el Perú en invención metalúrgica, pues parece que de aquí se propagaron las varias aleaciones del bronce. Son parientes próximos los mitos de Quetzalcoatl y Huiracocha. El cuatro es en ambos países número sagrado de la división celeste y la territorial. Hay invasiones periódicas, venidas de comarcas bárbaras y desérticas (chichimecas, caris); itinerarios de leyenda para la fundación de los imperios y de las metrópolis (nahuas, aztecas, ayaes); jardines artificiales de oro en Texcuco y en el

Cuzco; barrios propios de oficios, como en Tenochtitlan y en Chanchán. La organización de la propiedad, así mejicana como peruana, radica en las comunidades de aldea (calpulli y ayillos), con parcelas familiares y almacenes comunes. Es semejante la distribución y regulación colectivista de los *tupus* peruanos y de los *tlalmilpa* de Méjico.— Las clases sociales se diferencian análogamente; los sacerdotes y nobles están exentos de tributo, hay en Méjico esclavos personales como nuestros *yanacuna*. Mas a pesar de las radicales identidades de origen y de raza, las evoluciones tienden a ser divergentes en las dos naciones. Si el Perú es un eco de Egipto y de la China, Méjico se aproxima mucho más a Caldea, Asiria e Indostán. Los sacrificios humanos, agravados por la antropofagia sagrada, alcanzan en Méjico una horrenda multiplicación que en el Perú no conoció. No hay recuerdo en nuestra tierra de haberse sacrificado como en Méjico y en ciertas fiestas de una vez más de setenta mil cautivos. Los comerciantes profesionales obtuvieron en Méjico mucha mayor importancia que en el Perú. Los proletarios o *tlacotlin* que alquilaban a jornal sus brazos, por carecer de tierras, no se descubren en el Perú sino de manera muy excepcional y en aisladas provincias, como en Chíncha e Imbabura. Era la mejicana una sociedad más antagónica, despiadada y múltiple que la incaica, una desgarrada democracia militarista, y no una monarquía patriarcal, aunque sangrienta, como el Perú. Tuvieron siempre los aztecas la dualidad de poderes, civil y militar, que había cesado en el Perú, o nunca se había manifestado con tal relieve y entidad. El mismo gobierno superior de la confederación del Anáhuac no pasaba de una liga electiva, menos regular y coherente que la de la dinastía de los Hurincuzcos, diferentísima de la poderosa concentración de la época Hanancuzco. El inmenso imperio incaico no toleraba dentro de su propia área repúblicas independientes y enemi-

gas, como la de Tlaxcala; ni en sus tiempos de madurez tuvo que soportar rebeliones tan próximas a su capital, como las de la ciudad de Chalco a las puertas de Méjico, porque desde Túpaj Yupanqui los Incas, reprimido ya el Collao, no padecieron más alteraciones que conjuras internas de serrallo, o levantamientos y guerras en las fronteras distantes.

Si con los mayas subsisten las semejanzas religiosas (Cuculcán, manifestaciones totémicas, deformaciones de las cabezas) y paralelismo en las bases económicas (propiedad colectiva del clan, iniciación de la propiedad privada para los nobles, herencia de determinados bienes); si hay, como en el Perú, mayor división de clases que en Méjico y mayor propensión a perpetuar en las familias los honores y distinciones, se alejan en cambio los mayas del Perú incaico por la antropofagia sagrada a la mejicana y la responsabilidad penal colectiva del clan o la tribu, pues los Incas individualizaron bastante las penas. Por último en su total ausencia de la unidad política, que era el revés el indeleble sello de los Incas.

Con los muiscas de Nueva Granada hay mayor similitud, como padría suponerse por la contigüidad de los ámbitos, principalmente en lo relativo a la alimentación. Como los peruanos, tenían papas, quinua, arracachas y coca. Presentaban de igual modo gran parecido los caminos públicos, las tumbas, los sistemas de embalsamamientos, la etiqueta de los soberanos y la educación de los príncipes. Lo mismo en religión. Adoraban a Bóchica (cuya leyenda es la de Huiracocha), al Sol y a las montañas. La maligna esposa de Bóchica, Huytaca, es como el rebelde hijo Tahuacapa en el Collao. La creación de nuevo Sol y nueva Luna en Tunja se parece en sus términos al relato de Betanzos. Esta nueva creación, con prototipos de bultos y simulacros, no se diferencia de la conocida fábula de las estatuas tiahuanacuenses. El Zipá, rey-dios, es un

Inca cuyo poderío se inicia, un Hurincuzco, diremos por aproximación. Los *usques*, aunque a veces electivos, se igualan con los orejones en insignias e importancia social. Hay también notable semejanza en las fiestas y castigos. Vinculaban como símbolo el arco iris con el sapo, según se ve así en el Titijaja como en San Agustín del Magdalena. Pero tendían a lo mejicano, en la antropofagia y el ritual sacrificatorio. En otras cosas, como en el feudalismo y el fraccionamiento político, reproducían, con alguna fidelidad, la primera época incaica. Todavía más que a los Incas se parecen los muiscas a nuestros yungas costños, y particularmente a los chimús o mochicas, que eran en realidad sus íntimos congéneres. Por eso mantenían el régimen de filiación uterina o matrilineal, y una especie de moneda de oro, que corresponde a las hachas de cobre para regular la permuta, ya caídas en desuso bajo la dominación incaica. En casi todo, los muiscas se nos muestran como peruanos retardados. Se hallaban en la edad metalúrgica del oro, como los protonazcas.

Las enumeradas analogías y otras muchas que podrían descubrirse patentizan que el imperio de los Incas no fue la extraordinaria y excepcional maravilla que imaginan y proclaman escritores distraídos o mal informados. Como todos los seres vivientes, se origina de un proceso genético, que cuenta con antecedentes numerosos; forma parte de una serie, de un grupo histórico; entra como individuo en una especie conocida y ya clasificada. Ni es tampoco en manera alguna el paraíso comunista, según repiten en los *magazines* extranjeros los propagandistas o impresionistas de décima clase. No hay que confundir el comunismo pleno, que supone la comunidad tanto en la siembra, como en la recolección y el reparto, con el sistema de tierras colectivas concejiles, tal como se practicó en la mayor parte (y no en la totalidad) del Perú de los Incas. La comunidad de tierras dentro de aldeas o clanes, ha si-

do un sistema difundidísimo en todas las sociedades primitivas. A más de las que llevo indicadas, al tratar de las semejanzas con los imperios bárbaros patriarcales, hay que recordar que se halla en todo el norte de Africa, desde Marruecos hasta el Sudán y el Níger, y entre los libaneses, los indostanos y los de Java. Se extendió en el mundo eslavo con el célebre *mir* ruso, y la *zadruga* de Serbia. La hubo en el Japón feudal y en la antigua Germania, antes de la conquista romana y después de ella, con la *marke* de que subsisten vestigios tan notables en Suiza. La hubo igualmente entre los celtas de Irlanda y Escocia, y todavía se descubren sus usupervivencias en Italia, especialmente en Cerdeña, y en la misma España. Pero dentro de este tan difundido régimen en la historia de la humanidad hay gradaciones que van desde el verdadero comunismo en el cultivo y el reparto, hasta la particularización y la destribución de la cosecha por lotes familiares. El francés Luis Baudin expone muy bien la cuestión. En un primer período de que son tipos la *zadruga* yugoeslava y las mismas tierras concejiles que se conservaban en Aragón y León, es común el trabajo de los campos; y asimismo la cosecha se reparte entre todos los miembros de la comunidad, proporcionalmente a sus necesidades. Pero en el momento segundo, consultando la mayor especialización y la mayor eficacia en las faenas, los terrenos de cultivo se dividen en lotes adjudicados a los padres de familia, tomando en consideración el número de los hijos. Cada familia labra por sí su respectiva parcela, reservándose para el hogar doméstico todos o la mayor parte de los frutos. Tal era el procedimiento incaico, como el del *mir* ruso y el de Java. Debió de existir en el Perú una época en que prevalecía la primera forma, la genuina comunista porque Montesinos, en el capítulo XIX de sus *Memorias Historiales*, dice que el Inca Roja ordenó poner en común las cosechas íntegras, pero

que no le obedecieron. Si aceptamos aquel testimonio, tendremos que desde el primer soberano Hanan Cuzco se advertía ya la evolución incaica hacia el usufructo familiar precario, realizada igualmente en la Rusia zarista. Del propio modo que en ésta, los sorteos o adjudicaciones de los lotes eran anuladas, según lo testifican Acosta y Cobo, Santillán y Garcilaso. Los indios, en su tradicionalismo, propendían a atribuir dichos lotes a las mismas familias o a sus herederos; pero había alteraciones inevitables, porque el sistema de barbechos impone remudar tierras. No recibían siempre un solo campo, más o menos extenso según el número de la prole, sino con frecuencia parcela discontinuas, conforme lo apropiado a la diversidad de cultivos. Eran numerosos los ayllos que por dicha razón poseían a la vez terrenos de puna, de ladera y de valle, aun mediano muchas leguas y en diferentes provincias, como los del Collao que inviaban a una parte de sus miembros hasta las riberas costeñas del Sama, para recoger allí los productos tropicales necesarios en su consumo y que en la alta meseta no podían lograrse. En el mismo caso que observamos en otros países de suelo muy fragoso, como la Grecia continental, en que había tribus con tierras de montaña y litorales a distancia de más de una jornada.

A la manera que en el *mir* ruso, las casas y los anexos huertos de los campesinos no entraban en los sorteos anuales, y se reputaban propiedad indivisible de la familia. Es probable que se transmitieran por herencia, como ciertos bienes muebles, pues hay cronistas, como Valera y Huaman Poma, que nos hablan de testamentos, y no parecen restringirse a las clases superiores de orejones y curacas. En otros casos los hijos mayores heredaban por cabezas o estirpes, sin dividirlo con los demás hermanos. Las parcelas de sorteo (llamadas por Santillán *hojas*, en razón de su forma prolongada) no se destinaban todas a repartirse entre las diversas familias: algunas se reserva-

ban para las necesidades comunes del mismo ayllu, para socorrer viejos y enfermos. Es lo que denomina Huaman Poma el *sapri*, el bien exclusivo de la comunidad cuya existencia he señalado en la primitiva China. Para ayudarse en las obras de los riegos, caminos y andenerías y para cultivar las tierras particulares de los ausentes, había faenas comunes con la concurrencia de todos los vállidos del ayllu, que hoy todavía se conservan bajo el nombre de *mingas*. La necesidad de estos trabajos cooperativos para la irrigación y para la construcción de andenes (*sucres*) fue uno de los motivos principales que mantuvieron en el Perú incaico y posterior la propiedad colectiva, de modo análogo a lo que ha ocurrido en Java y diversos países. Otra de las razones por las cuales los Incas conservaron este régimen y lo instauraron o restablecieron en ciertas comarcas, fue la comodidad de entenderse con un cuerpo solidario para las labores, los tributos y la conscripción de las mitas y del servicio militar, que es lo que determinó la propia recrudescencia o ampliación de la propiedad colectiva de aldea en los tardíos feudalismos del Japón y de Rusia, a partir del siglo XVI.

Los pastos eran comunes, y los ganados en su mayor parte correspondían al Inca o al culto. En las tierras del cultivo, al lado de las sorteables de comunidad de que acabo de hablar, había la parte destinada con toda individuación al curaca, que se trabajaba por prestación obligatoria de los mismos comuneros (*hatunruna*) o por los brazos de los esclavos personales del jefe, que el Inca le había concedido (*yanacuna*). Sobresalían las mayores porciones, que eran la del Inca y la de las huacas, labradas en primer término por los comuneros de la gleba o por los yanacunas. Las tierras del Inca servían, según Garcilaso y otros, para remediar las deficiencias de la comunidad, y para los gastos generales del soberano y del imperio. Eran las roturadas o irrigadas de nuevo, o las que

se juzgaban excedentes, o también las que el mismo Inca había expropiado a título de vencedor sobre los curacas y súbditos vencidos o insurrectos. Por eso cuentan los tratadistas españoles que al tiempo de la Conquista castellana, las reclamaban sus antiguos dueños particulares, recordando con precisión en algunas provincias a quienes habían pertenecido antes de ser incautadas por el gobierno incaico. Casi tan extensas como las propiedades del Inca eran las de la religión, principiando por las del Sol y Huiracocha, y terminando con las de los oráculos y huacas locales. Había pueblos, como Arapa, al sur de Azángaro, que con todo su distrito pertenecían a ciertos templos y sacerdotes, bien sea por el carácter religioso que predominaba en las riberas del Titijaja, bien por confiscación que castigó las porfiadas rebeldías del Collao. Así que no sin razón pudieron los españoles reconocer en la división territorial incaica la que estaban habituados a ver en Castilla: tierras *concejiles*, que eran las distribuídas en los ayllos; de *realengo*, que eran las del Inca, y de *abadengo*, que venían a ser las de las huacas. Ni faltaban tampoco las de señorío o *solariegas* con las porciones que hemos explicado apartarse para los curacas, y con las donaciones que el Inca hacía a orejones, curacas y hasta meros particulares y esclavos o yanaconas. Estas donaciones de tierras, a las que de ordinario se añadían mujeres y siervos, resultan análogas a las *mandaciones* de la remota Edad Media española. Como ellas, no solían ser hereditarias; pero hubo casos, según muchos testimonios, en que pasaban a los herederos sin dividirse por cabezas, pues quedaban como propiedad o encomienda de linaje el cuidado del hijo o pariente mayor, quien distribuía los frutos por estirpes. Así, como dicen algunos cronistas, fueron a manera de mayorazgos, aunque naturalmente revocables a voluntad del Inca. De las minas y los cicales, que por regla general estaban incluídos en el directo pa-

trimonio del monarca, se acostumbran hacer las más preciadas de estas donaciones a los orejones y curacas. Hay autor, el magistrado Matienzo, que va más allá; y afirma que en calidad de estímulo se daban en plena propiedad chacarillas de coca a los indios ocupados en tal cultivo; y por Huaman Poma se ve que los correos de chasquis, casi siempre indios nobles, poseían campos cercanos a caminos en que prestaban sus servicios. También repartía el Inca hatos de llamas entre sus gobernadores, favoritos o indios beneméritos, que podían ser aún esclavos o yanacunas. De modo que había cortos rebaños familiares, al lado de los colectivos o regios y del culto, por más que los pastales fueran siempre comunes. Por último, fuera de los terrenos de la comunidad, es muy probable que hubiera casos excepcionales de parcelas propias, por roturación de baldíos, como ocurre con igual régimen entre los cabilas de Africa y entre los Pieles Rojas. Hay de ello en Huaman Poma claros indicios (pág. 189). Véase pues como la propiedad individual precaria, que tendía a consolidarse con la herencia, siquiera en muchos casos indivisible, envolvía y penetraba ya por todos lados la organización incaica. Junto a las tierras de los ayillos, a las del culto y a las del monarca se multiplicaban las donaciones semif feudales y las asignaciones permanentes de los curacas, consecuencias ineludibles del régimen señorial, jerarquizado y militarista, que era el del imperio. Debemos imaginarnos el Tahuantinsuyu, no como la Rusia soviética de hoy, con sus crecientes granjas colectivas, sino como una Rusia zarista, en que las tierras comunes de las aldeas coexistían con las señoriales y las religiosas. El Inca era como un Zar arcaico y pagano, que no hubiera sabido escribir; y que, a más de los siervos de la corona, hubiera contado con muy numerosos esclavos personales (yanacuna). Y hasta dentro de los ayillos el régimen peruano fue muchísimo menos democrático que lo

era el antiguo ruso, porque en vez del *starosta* electivo del *mir* regía la comunidad un curaca, cuyo carácter hereditario comprueban los más seguros y primitivos cronistas, no obstante los interesados asertos en las Informaciones del Virrey Toledo.

La herencia, en determinadas funciones religiosas y públicas, no es de dudar tampoco. Ya he tenido ocasión de decir que los sacerdotes del Sol salían del ayllu incaico de Tarpuntay; y que las tribus incas inferiores, como los sítij tampus, los maras, paris y chilques, suministraban por obligatoria costumbre el personal para ciertos ramos administrativos. No se puede aceptar la ingénuo opinión sobre los Incas de privilegio, o sea sobre los adoptados en las tribus de orejones mediante sus méritos personales. No hay texto satisfactorio que lo autorice. Lo cual no quiere decir ciertamente que el Inca, sobre todo en los últimos tiempos, no eximiera del tributo a cualquier indio, sacándolo por ello de la clase de los de la gleba o *hatunruna*, ni que éstos y los yanacunas no alcanzaran mandos cuando aumentó la homogeneidad y centralización despótica en el gobierno. Pero otra prueba de bastante fuerza para negar la promoción de incas de privilegio, está en que un cronista nos dice que el yanacuna, aunque pudiera ascender en la escala social gracias a la misma agilidad que daba la mera esclavitud como en Oriente, desligado del terruño y adscrito al servicio familiar de la corte y los magnates, no podía en manera alguna obtener ni los sacerdotes del Sol ni el gobierno superior de las provincias con el título de *tucuyricuj*, porque para estas dignidades se requería el privilegio del nacimiento. La primera estaba reservada a la sangre incaica y la segunda era accesible tanto a los orejones o Incas, como a los curacas, aunque fueran de extraña provincia, que componían el segundo grado de la aristocracia nativa. Trimborn pretende, no sin verisimilitud, que ambas órdenes

gozaban de propiedad individual, porque a más de las donaciones cuasi feudales otorgadas por el Inca, es de suponer que el alejarse constantemente los orejones de sus ayllos, solariegos situados en derredor del Cuzco, a causa de los puestos que los retenían en las comarcas lejanas del imperio y la costumbre de que no trabajaran en oficios manuales los altos empleados, habían de acelerar la individuación de esas tierras nobiliarias, cultivadas en su mayor parte con yanaconas. La transformación estaba muy adelantada cuando llegó Pizarro; y no puede considerarse, como Raúl Porras lo insinúa, en calidad de un síntoma degenerativo (Porras, *La caída del imperio incaico*), sino muy al contrario, como el resultado lógico del principio sobre el que se asentaba la organización incaica: guerrera, conquistadora, patriarcalista y jerárquica por forzosa consecuencia. Los Incas no eran por esencia pacífica, ni igualitarios, ni comunistas, aunque aprovecharan como base social la comunidad de aldea, y establecieron la minuciosa asistencia pública de los desvalidos mediante un sistema de socialismo de Estado, según tantos imperios primitivos, despóticos y belicosos, lo han hecho. Atribuirles una mentalidad de demócratas pacifistas o de soviéticos niveladores, es una de las más burdas y bufas adulteraciones de la historia, que la ignorancia y la inescrupulosa propaganda política de consuno han podido engendrar. No necesita el pasado incaico de tales disfraces anacrónicos para despertar interés e infundir respeto. El Inca era dueño de todas las tierras y todos los habitantes de sus dominios, no por afán de reparto papular, sino por la extrema concentración de su despotismo teocrático, como lo fueron los antiquísimos monarcas de la China y del Egipto, los reyes persas aqueménides y los sultanes de Mongolia y Turquía, sus verdaderos émulos. Con ellos se empareja y consueña, y no con los revolucionarios de nuestros días. Por eso gobernaba rodeado de

una nobleza militar y feudal, que no otra cosa eran los orejones y los curacas. Hay que repetir y subrayar tan elementales verdades de sentido común, porque se acumulan sin cesar en nuestro ambiente informes nubes de tendenciosos errores.

Son innegables las ventajas que dimanaron de la dominación incaica para los mismos siervos de la gleba, los atareados *hatunruna*, por más que sostenga lo inverso el contemporáneo Trimborn. No sólo los de las clases dominantes, sino los indios más humildes, se beneficiaron con la creación del gran estado que acabó con las permanentes contiendas locales y las rencillas intestinas, y que, asegurando la paz en el seno del imperio, trasladó de ordinario las hostilidades a fronteras prodigiosamente remotas; corrigió y quebrantó las tiranías lugareñas de clanes y curacas, sometidos ahora a un poder imparcial y equitativo por supremo; disminuyó el número de los sacrificios humanos, aunque conservara y ratificara el principio para las mayores fiestas y los funerales de los jefes; individualizó casi siempre las penas, aboliendo, salvo casos excepcionales, la responsabilidad colectiva del ayllu y la venganza de grupos; cubrió el inmenso país de grandiosos caminos, canales y edificios; columbró altos principios espirituales y éticos; y despertó en sus súbditos la orgullosa conciencia de integrar una sociedad dominadora y ejemplar que brillaba en medio de las tinieblas de hordas salvajes. A pesar de la rapidez del proceso incaico, poseen sus obras una solidez, un esmero y una elegancia de inconfundible sello gentilicio. La finura de sus tejidos, iguales en lo visible y lo interno; la distinguida cerámica de sus aríbalos, que no desmerecen del nombre griego impuesto por la arqueología moderna, y que recuerdan los vasos itálicos de Corneto; la severidad ceñuda de sus templos y de sus palacios; lo que hay a la vez de fuerte y de tierno, de hondo y de robusto, de sobrio y dulce en

su mitología y sus leyendas, nos descubren las virtudes de una cultura señorial, patriarcal y depurada. Fue un régimen de madurez, una gerontocracia, en que predominaban la experiencia y el tino. Cieza refiere que a los mandos superiores se llegaba en el tercio postrero de la edad. "Gobierno poderoso y pródigo, aunque en mucha parte tiránico", lo definió exactamente el Padre Acosta. No he ocultado sus defectos de crueldad y despotismo. La coordinación degeneró en esclavitud general y la centralización en mecanismo antivital en artificio super chino. Los sistemas, como los hombres, sucumben por la exageración de sus cualidades. El Perú, como las construcciones del Cuzco, tiene rejas, adornos, artesanados y mobiliario españoles, pero los cimientos y los muros son incaicos; y no pocas veces padecemos por ellos. Así como en los ejércitos la sumisión y la disciplina son indispensables, pero extremándose destruyen la iniciativa y el brío individual, raíces de toda fuerza, así en los estados que abaten la personalidad por el excesivo orden del conjunto, el desplome ante un choque exterior es fácil y las deprimentes consecuencias perdurables. Destruída con la Conquista la clase directiva, la aristocracia de los Orejones, que era la armadura y nervio de la potencia incaica, los súbditos quedaron rendidos y deshechos, aventados al azar como un pobre rebaño fugitivo de llamas sin pastores. Es muy de observar que los conquistadores no hallaron resistencia o colaboración activa sino en los orejones o en los yanaconas, los dos términos extremos de la sociedad incaica. Ambos tenían alguna espondeidad y resorte, por el estímulo de la propiedad individual y por la mayor libertad de movimientos. Lo demás quedó inerte, pasivo, postrado, pulverizado, exhausto. De aquí provienen los más graves de nuestros males: la apatía, la fácil sumisión, el esperar todo del gobierno, el servillismo asiático y abrumador, que tanto repugna a cuantos conser-

van alguna generosidad de alma. Pero el conocimiento de los males que ha heredado la mayoría de la resolución de contrarrestar esa porción fatal de la herencia, no debe llevarnos a la injusticia de desconocer lo favorable y provechoso en la tradición incaica. La posición de todo peruano sensato ha de ser equidistante del indigenismo exclusivo y ciego y del europeismo anti-incaico. Nacionalistas, tradicionales, restauradores, los Incas escucharon y obedecieron el mandato de unidad que parece bajar de los Andes, a pesar de los eternos obstáculos físicos y la no menos perpetua diversidad de razas de este país. Venciendo la lentitud y la pusilanimidad de los hombres, construyeron un grande imperio cuyos vestigios todavía nos asombran y estimulan. No rigieron al pueblo con riendas de seda, según tan equivocadamente cantó Olmedo, poeta eximio y pensador endeble. No fue su yugo la sedosa cinta celeste del dieciochesco Florián, sino una cadena de bronce, poderosa y recia, con frecuencia manchada de sangre y de sudor. Pero con ese vínculo duro y macizo consolidaron cosas nobles y grandes. Por ellos nació la patria peruana. La Conquista española, con todos sus innegables beneficios e insuperables excelencias, nos sumó a un mayor imperio, civilizado, cristiano y universal; pero nos convirtió en provincia y en colonia, con la inferioridad y dependencia consecuentes. El paralelo con la República es mucho más afflictivo. Se palpan su incoherencia, debilidad y pequeñez parangonándola con el glorioso imperio bárbaro. De tal modo la organización de los Incas nos enseña a la vez lo que debemos evitar o curar y lo que debemos incitar y proteger. Encierra los escarmientos y los vicios, los daños y los bienes, los recuerdos y las esperanzas, los tropiezos y los ideales. Monumento de laboriosidad y paciencia, continuidad y previsión en designios seculares, no hay en él la improvisación y la alegría, la señorial franqueza, la osadia hidalga, el pródigo arran-

que, el heroico despilfarro del deslumbrante tipo español; pero nos inculca, con no menos necesarias virtudes, los tres preceptos esenciales contra las plagas indígenas: *ama sua, ama llulla, ama quella*, contra el robo, la mentira, y pereza, formas crónicas y renacientes del mal, que es por esencia siempre y dondequiera manifestación de cobardía y de ruindad.

NOTAS DE LOS EDITORES

1.—PRIMERA LECCION

- (I) Añadido desde: "*Las culturas peruanas son complejas...*", hasta: "...proceso histórico"...
- (II) Sustituye: *Claro* de por *Verdad*.
- (III) Agrega: *Kaj*.
- (IV) Añadido: *Así lo probó el Dr. Capitán*.
- (V) Agregado desde: "*En el Brasil...*", hasta: "...
(*Patagones*)".

2.—SEGUNDA LECCION

- (VI) Añadido desde: "*Tiahuanaco está hoy a 3 leguas...*", hasta: "...(*Décadas de Herrera*)".
- (VII) Agrega: "*y unas culturas antropomorfas de felinos en el pueblo de Belén, muy al Norte de Oruro*".
- (VIII) Agregado desde: *En Talamanca y otros lugares...*, hasta: "...*del Dios Huiracocha*".
- (IX) Agrega: "*Es la teoría que, con Uhle defienden Rivet y Jijón*"...
- (X) Añadido desde: *Lo mismo que Lafone-Quevedo...*, hasta: "...*un paleo-quechua por allí*".

3.—TERCERA LECCION

- (XI) Sustituye: *canaycan* por *collahua*, y agrega: *bastante*.
- (XII) Agrega la nota: "*Cacha está a 18 leguas al Sur del Cuzco (tierra de los Canas)*".
- (XIII) Agrega la nota: "*Urcos está a 6 leguas al Sur del Cuzco (tierra quechua)*".
- (XIV) Añadido desde: "*Los aymaras...*", hasta: "... *oriundez*".
- (XV) Agrega la nota: "*Los atacameños llegaban hasta el norte de Cobija a principios del siglo XIX (ver D'Orbigny)*".
- (XVI) Añadido desde: "*El parentesco íntimo de atacameños y diaguitas...*", hasta "... (*Santiago de Chile, 1912*)".
- (XVII) Sustituye: *puerto* por *paso*.

4.—CUARTA LECCION

- (XVIII) Agrega la nota: "*Urcos está a 6 leguas al Sur del Cuzco*".

5.—SEXTA LECCION

- (XIX) Añadido desde: "*En la misma relación...*", hasta "... *400 años que los sujetó*".

Páginas de los ejemplares de la Revista de la Universidad Católica con las anotaciones de puño y letra de Riva-Agüero en la versión de 1937 de las Lecciones sobre Civilización Tradicional Peruana. Epoca Prehispánica, que han servido para esta edición.

Para concluir con estos tediosos pero necesarios prologos, explicare el sentido del titulo *Civilización tradicional del Perú*. No saltará quien repunte anticuado el término de *civilización* y pretiera el reciente de *cultura*. La inconsiderada repetición de esta palabra y de sus derivados *cultural* y *culturizar*, con que a diario nos menudean los mismos que ignoran la significación y proyecciones del movimiento etnológico, ha llegado a tal extremo que produce saciedad intolerable. Pero no es solo el hastio del vocablo prodigado, lo que determina mi elección del sustituto, sino la mayor amplitud en la acepción del segundo. En efecto, los ecos de la escuela de Graebner y Frobenius, difundidos por Spengler, han aplicado la denominación de *culturas* a todas las formas e instituciones sociales, aún a las más simples y rudimentarias. No extraña por eso hoy que arqueólogos e historiadores hablen con singular énfasis de las *culturas* de sacrificios humanos y cabezas cortadas como trofeos y usadas como vasos, y hasta de *culturas antropófagas*. Uno de ellos denomina *cultura adquisitiva* a la que se limita a la caza y la pesca, que es el infimo grado del salvajismo. Al paso que el término *cultura*, por generalizarse, ha descendido tanto, el de *civilización* se reserva, particularmente por Spengler, con cierto tono despectivo del cual no quiero participar, para el estado final de los procesos sociales, en que diversas *culturas* vienen a sumarse y componer el sincretismo de los últimos periodos. Nadie ha de negar que tal es desde larga fecha la situación del mundo contemporáneo; y que desde mucho antes fué la del Perú en sucesivas épocas, como intento probarlo, remontándome a la colonial y a la incaica, la cual representó a su modo la síntesis final en que las *culturas* andinas vinieron a desembocar y remansarse. De allí que yo prefiera, por exigencia lógica, la designación adecuada a las resultantes superiores de todo nuestro proceso histórico, que pondrán el principal objeto de mis cursos. Podemos definir, en terminología contemporánea y usual, la *cultura* como el conjunto correlativo y la interdependencia de las formas sociales originarias dentro de un grupo humano; y la *civilización*, como el conjunto de las formas sociales complejas, ya heredadas, ya inventadas reflexivamente, ya copiadas de grupos extranjeros. **X** Apartámos de esta manera la superflua vegetación metafísica y antimisica con que se encubren tales conceptos. Aplicaremos el término exacto de *etnología* a la ciencia que estudia los orígenes

X

Hasta no hemos hablar de la cantidad de cosas antes ellas.

y polinesio, indicado por este camino insular, y defendido por Rivet y otros muchos con abundantes argumentos antropológicos y filológicos. ¿Cuándo penetraron en América estos mongoloides mezclados con oceánicos? Desacreditadas hoy en la ciencia las teorías poligenistas, claro es que proceden del Asia. Indirectamente, hasta los oceánicos de Rivet y los del tipo cuaternario de Lagoa Santa; directamente, los más por el itismo de Behring, que subsistió hasta el presente periodo geológico, y por la cadena de las islas Aleutinas, como lo ha demostrado Hrdlicka, cuyos últimos y definitivos hallazgos en Alasca son del año pasado. ~~Y que~~ que han podido en muy apartadas épocas venir también por la vía del Este, por Groenlandia e Islandia, unidas a la Tierra del Labrador, a las islas Feroe y a Escandinavia por fragmentos continentales desaparecidos a fines del cuaternario; o por una capa muy compacta de hielo, como lo sostienen los arqueólogos daneses, y en particular Birket Smith para con los esquimales, cuya lengua aparece de origen asiático pero cuyo arte en América, reproducción hasta en la plástica rupestre del cuaternario magdalenense europeo, es mucho más antiguo de lo que pensaba el arqueólogo francés Dechelette, según se ha patentizado con investigaciones y descubrimientos modernísimos. Todo esto nos lleva a aceptar la existencia del hombre cuaternario en América, contra el cual no hay objeción ni escrúpulo de carácter religioso. Además, la desmesurada y fantástica antigüedad de los periodos glaciares y del género humano, en que tanto insistían los antropólogos de la época evolucionista y sus vulgarizadores como Le Bon, se ha reducido hoy considerablemente, porque se fundaba en deducciones astronómicas y geológicas arbitrarias. Ya en la edad cuaternaria superior podían estar diferenciadas las razas, aunque ocuparan zonas muy distintas de las actuales, conforme lo acepta Mortillet al considerar a los mongoloides esquimales como la primera colonización que nos vino de Europa. Aun refutadas definitivamente las ambiciosas hipótesis de Ameghino y convencidos de falsos ciertos descubrimientos del hombre fósil, verbigracia el de los cráneos de Colorado en los Estados Unidos, quedan otros casos en ambas Américas, en los que, si los cráneos no están siempre identificados como cuaternarios, lo están a no dudar instrumentos humanos de piedra tallada según tipos primitivos, incluso el aquelense. Ni faltan en algunos hallazgos restos

Kaj

Verdad

Arilopri
el Dr. Lapo

(1). En el Brasil los botocondos, y en la Tierra del Fuego los Jámanas y Onas están hoy mismo (con sus escudos y arcos y flechas), en la edad paleolítica musteriense -llaqueada y el musteriense corresponden a los tipos Tasmánicos y el Bumerang (Fueño - el Chaquénos, Patagones).

licocéfala en los más antiguos cementerios de Moche, Nazca e Ica. El Perú, desde el principio de su vida, tiende a la armonía y a la fusión; pero necesita como toda América un estímulo externo, para la fértil diversificación con que esa armonía se realiza, que significa el avance de su cultura. Tal es la primera consecuencia que deducimos del estudio de sus más remotos comienzos.

SEGUNDA LECCION

Orígenes de la cultura de Tiahuanaco.

En mi anterior lección llegué hasta el imperio de Tiahuanaco, la más importante de las culturas serranas preincas. Hoy me dedicaré a explicar sus orígenes, a exponer y discutir las diversas teorías que sobre ellos se han propuesto.

Hace ya 25 años, en 1912, visité las ruinas de Tiahuanaco. Son grandiosos dólmenes y menhires, explanadas y pilastras, que no es de dudar pertenecieran a templos y palacios, estatuas monolíticas, y una gran escalinata de arenisca roja, que excavó la misión francesa de Courty y del Marques de Créqui. Las construcciones forman dos grupos principales, el llamado de la Acapana y el de Pumapuncu. Con facilidad se advierte, según lo han notado casi todos los viajeros, que han quedado inconclusas, interrumpidas por algún suceso violento: enormes bloques tallados permanecen lejos del lugar a que se destinaban. También es visible la diferencia de estilos, aunque pueden muy bien ser los más graduales efectos de una continua evolución, prescindiendo por ahora de las chulpas aymaras y del palacio incaico en que nació Manco II, el hijo de Huayna Cápac. Ciertas estatuas son naturalistas, y otras muy simbólicas y estilizadas. La comarca es una puna inclemente, altísima, a más de 3,800 metros sobre el nivel del mar. Verdad que en Europa y Asia los hombres primitivos, los paleolíticos, habitaron en ocasiones a 2,000 metros de altura, lo que en aquella zona equivale y aun supera a la destemplanza del altiplano tropical. Ha de observarse además que en los remotos tiempos a que esas edificaciones corresponden, la meseta del lago Titijaja tuvo que ofrecer temperatura menos rigorosa; el régimen de lluvias en toda

Tiahuanaco está hoy a 3 leguas (15 kilómetros) de lago Titijaja

fueron sacrificados para enterrarlos en los cimientos de aquellos edificios, según costumbre en efecto general entre las naciones bárbaras de la América prehispánica. Los uros se declaran restos de un mundo antiquísimo, que pereció antes de la ruina de Tiahuanaco. Si es así, como parece, no haber logrado en tantos milenios, civilizarlos, es prueba de la escasa fuerza y comunicabilidad de aquella cultura; y si esto, aunque difícilmente, puede explicarse con la bestialidad y obstinación proverbiales de los uros, mantenidas en tan larga sucesión de siglos, todavía es más extraño que las evidentes invenciones de Tiahuanaco, cuales son el cobre, y hasta el bronce en sus postrimerías, por la aleación con el estaño, y el utensilio sencillísimo del peine, no llegaran a los protohazcas, que no vivían por cierto muy lejos de Tiahuanaco, que no trabajaron sino el oro y que no alcanzaron conocimiento de los peines hasta periodos muy posteriores. ¿Qué antigüedad en tal caso habría que conceder a estas culturas primeras de la Costa? De otro lado, un centro muchas veces milenario, como se pretende haber sido Tiahuanaco, lo natural es que irradie en otros centros menores hacia toda la periferia, o por lo menos en áreas homogéneas y accesibles. Para los indios del Altiplano y de las sierras andinas, por condiciones de clima y terreno, tenían que ser preferentes las del Sur, hacia Charcas y el Noroeste argentino, o sea el antiguo reino de Tujma que los Incas con tanta facilidad colonizaron después. Ciertamente que Tiahuanaco dilató su influencia en tal sentido, preferentemente (notémoslo ya) en las comarcas quechuas de Cochabamba y Mizque, donde Nordenskiöld ha patentizado sus huellas. Pero son reflejos tardíos, de su edad de decadencia; y fuera de unas problemáticas murallas de Jaconta Palayami, que dice Posnansky haber descubierto en una isla de los lagos al sur del Desaguadero, no hay en la estera meridional de Tiahuanaco, en lo explorado hasta hoy, nada que pueda considerarse como su imagen o progenie monumental, ni grandes ciudades, ni considerables edificios aislados. Por el contrario, hacia el Norte el camino es continuo, y está clarísimo: Puacará del Collao, el Huari de la región aya-cuchana, que Cieza describe bajo el nombre de Huiñaque, la parte preincaica de Huánuco el Viejo, Chavín de Huántar; las otras acrópolis del Callejón de Huaylas y Huamachuco, Cuélap junto a Luya, y ya en el Ecuador, las ciudades exhumadas por Uhle y

y unas esculturas antropomorfas y de felinos en el pueblo de Bolson, muy al norte de Oruro.

dial atribuido a esta raza. Descartados los nahuas por demasiado modernos, ¿cuáles serán los iniciadores de la cultura americana? ¿Los mayas, como quiere Uhle, o los chiapanecas, a que se inclinan Lothrop y el mejicano Gamio? Este arqueólogo descubrió, el año de 1910 en el valle central de Méjico (algún tiempo más tarde que los esenciales hallazgos de Uhle en nuestra costa), las tres capas o definidos estratos que ponen al cabo fuera de toda duda la superposición de los tres periodos en la historia mejicana: sobre el reciente indígena azteca, el del imperio de Teotihuacán, que corresponde al tolteca, reivindicado de las negaciones de Brinton y de las de Selser, que muy luego se desdijo de ellas; y por fin el último estrato, el de la cultura arcaica, cuyo esclarecimiento para el de los orígenes de la nuestra peruana nos interesa grandemente. El antropólogo Vaillant de Nueva York ha dilucidado en estos años, con toda precisión, que dicha época arcaica en Méjico resulta ya un compuesto de varias culturas primitivas, y que de ella no se derivan las centroamericanas, al parecer colaterales o antecesoras suyas. Hémos así de nuevo proyectados hacia la América Central propiamente dicha: al buscar el punto de partida de las primeras inmigraciones civilizadoras del Perú. Las estatuas monolíticas de hombres coronados por felinos y serpientes, que hemos dicho hallarse en los lagos de Nicaragua y asemejarse a las de Tiahuanaco, se difunden desde las islas y riberas de aquellos lagos hasta las cercanías de Copán en Honduras por el Norte y hasta el territorio de Costa Rica por el Sur, aun podrían rastreadas en Guatemala y en los confines de Panamá. Han sido estudiadas, a partir de mediados del XIX, por Squier, el mismo que recorrió el Perú, y luego por Karl Bovallius y el mencionado Lothrop. Los postreros arqueólogos convienen en que han debido de ser sus constructores los chiapanecas, pueblo teocrático y muy inteligente, establecido hoy en el estado mejicano de Chiapas, pero cuyas raíces centroamericanas, atestiguadas por sus próximos congéneres chorotegas y cholútecos de Honduras (bahía de Amapala), se perciben por un texto del cronista dominicano de Guatemala en el siglo XVII, el Padre Antonio de Remesal, quien los dice oriundos de Nicaragua. De este modo se va aclarando el embrollado asunto de los orígenes. En el remoto pasado de Centro América se han sucedido las hegemonías de chiapanecas o

1) En Talamancá y otros lugares, se hallan figuras de
 x-gonales, con cocardas estilizadas (Ver Yijón).
 Aquí están los orígenes del Dios Huiracocha

establecen el foco centroamericano del maíz, por no rebasar mucho la conocida época de su cultivo los mismos primeros siglos anteriores a nuestra era, concordantes con la difusión de los chianecas.

Los mayores indicios actuales concurren en señalar la región centroamericana como el común núcleo de tres culturas divergentes: la maya y la mejicana hacia el Norte, y la andina hacia el Sur, que a su vez se subdivide en chibcha y peruana. En vista de los datos contemporáneos, no pasa de un prejuicio o espejismo el sistema que deriva todas las culturas de Centro América de las invasiones que bajan de Nuevo Méjico, Utah, Nevada y Colorado. Verdad que los pobladores solían venir de allí en oleadas, por los mismos fenómenos de desecación que observaremos en sentido inverso al tratar de la puna y el desierto de Atacama en Sud América (y además porque hemos reconocido que los indios americanos en gran mayoría provienen de esa ruta del Asia Extrema); pero hay que distinguir edades, y sobre todo pobladores, de culturas. En el continente norte, éstas parecen irradiar de Guatemala y Nicaragua, al paso que de otro lado ascendían a la meseta del Anáhuac las bárbaras hordas de los destructores septentrionales. Antiguas tradiciones mayas hacen venir del Suroeste a sus primeros representantes, y la geología confirma tales datos, porque en épocas anteriores mucha porción de la península del Yucatán hubo de ser inhabitable. Renace con esto la doctrina de la prioridad del Sur, propugnada por Haebler y Bancroft, y confirmada ahora por Walter Lehmann.

La invasión de dichos elementos en Sud América no exige aceptar la conquista inmediata chorotega, que carece de comprobación lingüística. Los transmisores o mediadores plásticos han podido ser los chibchas, a que pertenecían los guétaros, colindantes en Nicoya con los chorotegas mangués. Lo que parece casi seguro es que una raza braquicéfala, próxima pariente de éstos y aquéllos, como lo demuestran el fondo común de mitos, artes e instituciones, y el aspecto antropológico, una raza tronco, madre y educadora de quechuas, aymaras y araucanos, ha penetrado en las serranías del Perú trayendo su técnica agrícola y cerámica, cuando comenzaba a difundirse en el litoral la afín cultura protonazca, también procedente de Centro América. Por todo este análogo

11. Es la teoría que, con White, dependen Rivet y Gijón

culturas del Norte, Recuay, Chavin, Huánuco el Viejo y Huíñaque. Como se desprende de lo arriba expuesto sobre sus antecedentes centroamericanos, no puede asignársele fecha muy anterior a la era cristiana, en que ya florecían las primeras ciudades mayas, sus distantes hermanas primogénitas. Más que a éstas, recorda en su potente sobriedad el arte colateral mejicano del primitivo Teotihuacán. El tiahuanaguense, con sus conocidas características, penetra en las riberas peruanas del Pacífico, se superpone al protonazca, se halla, no sin trazas de incendio, en las más profundas capas del templo viejo de Pachacamac, y muestra sus artefactos mezclados, con el desorden propio de una invasión, a los del estilo protochimu en las huacas de Moche. Recubre el Ecuador en costa y sierra, por lo menos hasta Manabí y Ambato. No alcanza que sepamos a Pasto. Al sur de Tiahuanaco, sus reflejos se ven en las tierras quechuas de Mizque y en todo el Noroeste argentino, en pleno país calchaquí, donde se descubren en gran cantidad sus signos peculiares: alfarería con adornos escalonados, dragones y serpientes de dos cabezas, pectorales y peines de cobre. Lo propio, aunque en menor grado, ocurre hasta el valle central de Chile; pero, al paso que en las serranías argentinas la penetración de Tiahuanaco se acompaña con toponimias y dialectos quechuas, tan profundos que el arqueólogo Boman ha proclamado la existencia de un imperio quechua preincaico, en Chile coincide con una toponimia claramente aymara (Paposo, Aconcagua, Lampa, Ilave, Malco del Limari, etc.). Esta singular coexistencia, y la tradición de invasiones venidas de Coquimbo que persiguen y destierran el culto de Huiracocha y alteran la civilización tiahuanaguense, me ha llevado, desde hace muchos años, a enunciar para la historia de Tiahuanaco, su construcción y destrucción, y el sucederse de los imperios en la meseta del Titijaja, una teoría según la cual la nación quechua precedió a la aymara. Bien se ve con esto que es mi hipótesis la de un imperio paleoquechua, y no en manera alguna la atribución a los Incas de aquellos edificios y aquella técnica, proposición que sería disparatadísima, contraria a todos los datos conocidos, si se concibiera en los términos con que me la han achacado algunos, en raptos de mala fe o de inexplicable distracción y reblandecimiento. La lengua predominante en la época mayor del primitivo Tiahuanaco

1). Lo mismo que Laporte Zaverde, Britton creían al azarmente que el calchaquí es un dialecto quechua, vinculado con el aymara. Otros sostienen que el fejan de esas regiones argentinas es también un dialecto quechua. Todo ello contribuye a admitir que el

nas de Carangas, y otros de la parte oriental en la laguna de Chucuito, lo que parece indicar el camino de Candarave o el de Omate. Carumas y el valle de Tambo, regiones todas esencialmente aymaras. Esto concuerda maravillosamente con el sentido de la emigración, revelada por Cari Apaza. El Yamqui Pachacuti Salcamayhua (por ~~su~~ ~~de~~ ~~una~~ raza aymara) confirma dicha invasión de caris, que bajan al Collao desde las sierritas de Potosí, siempre por el mismo camino que viene del Sur, vestidos con ropas angostas o jallaj pacha, enemigos de los de ropas anchas o huiracochas. Sabe también Pachacuti que el dios Huiracocha de Tiahuanaco maldijo a los collas y a su capital Yamquisupa, dejó asojada la gran ciudad teocrática, por haber petrificado a los tiahuanaguenses, y se retiró hacia el Norte. Tradiciones múltiples señalan Pucara y Cacha como los lugares en que los invasores collas pelearon con los de vestiduras largas, que eran los que retrocedían y a quienes la imaginación popular transfiguró en Amazonas, o sean mujeres guerreras. El lugar de estos combates contra el curaca aymara Zapana es Chuncara, en tierra de los canas y Ayaviri (Cieza, Segunda Parte, Cap. IV). Enojado Huiracocha se retira más al norte de Cachi; se refugia en tierra que siempre ha sido quechua, como es Urcos, y allí le erigen otro gran santuario. Es muy de reparar que en la leyenda se le vea de continuo bien acogido y adorado por los quechuas, y que infaliblemente aparezcan ahuyentados y exterminados sus servidores por los aymaras. En Santa Cruz de Cabuana, región de los soras, los huiracochas construyen edificios, caminos y templos. Más arriba, en Huíñaque de Ayacucho, hay otros edificios, que Cieza atestigua obvia de los mismos huiracochas, con jeroglíficos misteriosos. Subsiste, sin fallar en lo esencial, el triple y significativo paralelismo del idioma quechua, de las tradiciones de Huiracocha y de la penetración del estilo de Tiahuanaco. Si el idioma ha desaparecido o no se arraiga, cuando menos la alfarería tiahuanaguense acompaña las huellas del dios. Tal sucede en la Costa con los yungas de Calango, que adoraban en una roca los pies de Huiracocha. Dándoles razón, la arqueología contemporánea, en el inmediato valle de Pachacamac, ha descubierto los restos de la alfarería tiahuanaguense. En la región de Quito el dios peregrinante Huiracocha tuvo sus piedras sagradas en la llanura de Callo y a media legua de Amba-

Canaycan-chus
bastante

El Huiracocha se retiró al norte del Collao hacia el valle de Urcos y allí le erigen otro gran santuario.

to, y hacia el Cañar, en Gonzamana. En Cundinamarca el dios Bóchica, en viajes, hechos y hasta nombre tan parecido al quechua Huiracocha, que se presenta como su lógica continuación, no carece de la consabida piedra labrada en Izâ. Este vasto repliegue de los tiahuanacos es como una réplica o eco de la huida de Quetzalcoatl, desde Tula a Cholula y al Anáhuac; y de su penetración en la Mayapán yucateca y en Guatemala. Razas hermanas las cuatro, quechuas y muiscas, mayas y nahuas, presentan leyendas y destinos concordantes.

Las diferencias de los aymaras con los quechuas y los antiguos nahuanacos se ofrecen insalvables y evidentes. Los aymaras son mucho más bárbaros, robustos, prolíficos y fieros que los quechuas. Los quechuas y los incas los han considerado siempre como raza lerda e inferior, indómita y temible. (Véase Huaman Poma de Ayala). De las desemejanzas entre ambas razas que consigné en escritos anteriores, no tengo que rectificar sino lo tocante a la amplitud torácica: en vista de modernos exámenes, parece comprobado que el mayor perímetro torácico toca a los aymaras, lo que demuestra que han vivido largo tiempo en grandes alturas, como son las de Oruro, Potosí, Lipez y la puna de Atacama. Los collas o aymaras no se vestían con las túnicas de las estatuas de Tiahuanaco, ni éstas presentan la deformación craneana saytauma, propia de la raza colla; se entierran en chulpas, colocando a los difuntos en cuclillas, mientras que las necrópolis de Tiahuanaco pertenecen a otra manera de enterramiento, el horizontal. La cerámica tiahuanacuense es muy distinta de la geométrica de las chulpas, que los aymaras construyen.

Todo este cúmulo de pruebas, tradiciones y conjeturas, que ya hizo a Tschudi adivinar una solución muy próxima a la que expongo, ha llevado hasta al mismo Uhle a aceptar la grande e histórica invasión venida del Sur, única manera de explicar racionalmente la súbita interrupción de los edificios y estilos de Tiahuanaco. Atribuye esta invasión a los atacameños, cuyos últimos representantes habitan las cercanías de la comarca solariega indicada por Carí en Cieza. Si fueran aymaras o progenitores de ellos, la cuestión se resuelve: ya no habría divergencias. Pero su lengua, la **cunza**, no presenta mayores analogías con el quechua ni con el aymara. Apenas hallo, entre muchas disparidades, la raíz

atacameña *tócor* o *tócol* (hoyo, hueco, profundo) que corresponde al *chinatoque* aymara y al *tojo* quechua (nicho o alhacena); la de *caichi*, piedra, que se hermana con la *cala* o *tajsi* aymara; y *capur* (grande), que se ajusta al *táquet* aymara, y al *játun* y *jápaj* quechuas. Nada de esto es bastante, ni con mucho, habiendo en lo demás tan numerosas discrepancias. Insisto en que las etimologías aisladas son ineficaces e ilusorias.

Como por otra parte la genuina alfarería de Atacama no es idéntica a la *colla-chulpa*, y más bien se relaciona con la de los *juris* y *diaguitas*, y como las toponimias atacameñas expresadas por Uhle se muestran en mucho fantásticas — es risible que declare atacameños los tan españoles nombres de Oquendo y Matute—, no pecará de irrespetuoso e infundado desconfiar de esta su hipótesis, iniciada por Von Buchwald y todavía inciertísima. En todo caso, pudo ser la postrera invasión, la última onda de los *caris*, la retaguardia retrasada en varias generaciones o siglos; pero nó la intrusión mayor y más catastrófica, la que destruyó Tiahuanaco y exterminó a los *huiracochás* isleños, referida por Cieza, pues el apellido *Cari* ha de ser designación quechua o aymara, harlo mejor que atacameña, por el significado ostensible. Lo más verisímil es que en el momento de la ruina de Tiahuanaco, período de gran confusión y transmigraciones de pueblos, el aridecido lugar que desocuparon los aymaras, lo tomaran estos atacameños venidos del S. E., al propio tiempo que los araucanos bajaban de allí y de Copiapó al centro de Chile. De todos modos, los actuales habitantes del Collao, que hablan la lengua aymara, resultan hasta para Uhle, en buena parte siquiera, progenie de una invasión bárbara, de la que destruyó el imperio de Tiahuanaco. La repentina desaparición de éste ante la acometida de invasores feroces, se corrobora por el pasmó que acreditan las escasas tradiciones aymaras, confesión clamorosa de la ignorancia de los inmigrantes acerca de los orígenes y construcción de aquellas gigantescas moles, lo sorpresivo del descubrimiento de estos palacios y portadas por los *caris*, y la interrupción de las tareas edificadoras. No es razonable atribuir la creación de un imperio a los mismos que no la explican, y cuyos jefes confiesan haberlo atacado y aniquilado. Seguir sosteniendo que los aymaras son los constructores de Tiahuanaco porque viven desde antiguo en aquella región, aun-

(1). El parentesco íntimo de atacameños y diaguitas con el *hibuschulena* aparece muy satisfactoriamente comprobado por Ricardo Latcham (Elementos indígenas de la zona de la *Revisión Chilena de Historia y Geografía*, Santiago)

que sus obras posteriores arquitecturales y cerámicas difieran radicalmente de las tiahuanacuenses, es como si se nos atribuyera a los criollos la edificación de las pirámides de Maranga y de Pachacámac, sólo porque moramos junto a ellas; a los yanquis, la construcción de los Mound Builders; o a los españoles cristianos, la Giralda de Sevilla.

Al paso que la cerámica geométrica aymara reviste aspecto tan distinto de la ornamentación tiahuanacuense, al paso que la arquitectura y entierramientos de las chulpas se apartan de lo megalítico (según es de ver en Sillustani y en las mismas tumbas reconocidamente collas elevadas junto a las ruinas de Tiahuanaco), y que, conformes con el itinerario de los invasores carís, esas chulpas o torres sepulcrales se presentan en los Andes chileno-argentinos ¹⁹³⁷ (punto de San Francisco, al sur de la puna de Atacama), y se detienen al este del Altiplano, respetando aproximadamente hacia Cochabamba la separación de las lenguas, y reproduciendo en piedra el tipo de la cabaña cónica de barro, general hoy mismo en Oruro y en el Aullagas; para confirmación de todos estos reveladores datos e impugnación del aymarismo, vemos que los incas, cuya raza y lengua quechuas hemos de probar adelante, derivan todo: mitos y tradiciones, arquitectura y alfarería, de la cultura de Tiahuanaco. Es sorprendente cómo aun el aribalo, que es lo más característico de la alfarería incaica, cuenta con claros precedentes en Tiahuanaco. Un ejemplar, guardado en el Cuzco, luce por encima de los adornos geométricos, (influencia indiscutible colla-chulpa), el estilo figurativo tiahuanacuense, entonces olvidado en el Collao y conservado en tierras quechuas.

deros se nombraban los principes Cium, Cumtipaltec, Nofanech, Lanipatcum, Tempellac, de eufonia maya. Otros patronimicos mochicas ulteriores son Xualap, Chialap, Chanchén, Nanllún, Ulmux, Tecop, Xacmal, Jutepete, Tolloc, Chipnuc, Yecmic, Uxuel, Coxtol, etc. Desembarcó Naymlap en las bocas del rio que denominaba Faquislangá (~~Chob~~ ~~Chob~~ ~~o~~ ~~Pacota~~). Edificó un templo que se decía Chot. Atendamos a que Chob es una divinidad maya; y a que Cium, sucesor de Naymlap y tronco de numerosa prole, se asemeja mucho a la palabra maya yum, que significa padre. Los colonizadores hubieron de llegar a las sierras inmediatas de Otuzco y Contumazá, donde Chota y Sinsicab, Ulsquil, Monchacab, Uningambal, Guzmango y Chuquimango evocan lugares y voces de Centro América. No se trata del mallcu quechua o aymara; hay un inmediato Guaymango en San Salvador. Al norte de Cajamarca, entre las muy quechuas Bambamarca y Cochabamba, se estableció otra Chota, rodeada también de exótica toponimia: Nanchiod, Niepos, Tocmoche, Chancay, Chulit, Nomoyoc, Collud. Si tal sucede en la serranía cajamarquina, la propagación de la onomástica forastera es lógicamente mayor en los campos y quebradas de Trujillo y Pacasmayo: Chanchán, Cao, Nepén, Virú, Mocán, Sipán, Tinacap, Charat, Coipin, Chépén (que antes se llamaba Chepentepac), Lloc, Paiján, Cajanleque, Jequetupeque. Aquí hasta el **tepec** nahua resuena. Las localidades parecen ecos de las de Panamá, o de las de San Salvador y Guatemala. Cualquiera creería, por los nombres, que los pueblos salvadoreños de Jayaque y Tamanique son fincas rústicas de Lambayeque o Trujillo. Tuvimos una aldea de Noquíque, junto a Chérrepe, hasta mediados del siglo XVI.

• Al cabo de algunas generaciones, los vástagos de Naymlap cayeron en el vasallaje de sus parientes o afines chimus, que construían con gruesos adobes Chanchán, junto a Mansiche, al septentrión de los deshabitados templos primitivos y tiahuanaguenses de Moche. Los últimos curacas de Lambayeque, súbditos ya del Gran Chimú y de los Incas, se apellidaron todos Pisan, y sus nombres individuales fueron Llem, Chullum, Fellum y Pecfum. La terminación en **um** para los propios, y las **en ac**, **al** e **il** para los de lugares, son características de los mayas. Algunos de

*(Chob
Chob
Chob
yeque)*

Huanacauri). De los incas inferiores u orejones de segunda clase, salían los inspectores o visitadores del imperio. Cuando se emprendía una campaña, formaban el cuerpo principal del ejército, algo muy parecido a la guardia noble de otras monarquías, o a los melóforos e inmortales de los persas aqueménidas. Sólo ellos podían recibir la investidura del *huarochiqui*, correspondiente a la iniciación en esta orden de caballería hereditaria o milicia especial, que no era en suma sino la nación de los incas armada. Consta que el ídolo de Huanacauri, custodiado por los alicahuizas, se llevaba aún a las expediciones más lejanas, a manera de paladín. Cuando los dominios incaicos se extendieron, hubo, es cierto, altos jefes alienígenas, gobernadores de provincias o capitanes de millares, que no eran incas ni a veces quechuas, y feudatarios como el Gran Chimú y el curaca de Chíncha, conducidos sobre literas de honor en el séquito imperial; pero nunca se ve que alguno de éstos luciera el privativo título de Inca, que correspondía sólo a los cuzqueños orejones, bien residieran en la capital y sus cercanías, bien en colonias de mitimaes o guarniciones de fronteras, que hubieron de multiplicarse en las épocas posteriores. Muy claro dice Cieza que eran nobles de primer grado, o sean Incas "los que vivían en la parte del Cuzco y sus descendientes". Garcilaso, a pesar de su ingenuidad y errores, atribuye el privilegio del incazgo o dignidad nobiliaria superior a concesión de Manco Cápac, pero sólo a sus primeros vasallos. Sin reparar en tal limitación y en el sello hereditario y local, hay peruanistas que equiparan los incas de privilegio a los modernos lores ingleses, creados por el Rey de Gran Bretaña en atención a sus méritos y talentos individuales. Tal paralelo es una caricatura, de falsedad clamorosa, perjudicial en alto grado porque perturba toda recta comprensión de la sociedad incaica.

No menores despropósitos se han acumulado para negar la personalidad de Manco Cápac. A no ser que profesen ciertos críticos una especie de absurdo ateísmo histórico, y expliquen los movimientos de las naciones y los combates de las tribus, por impulsos colectivos tan inconscientes que para nada requieran la existencia de jefes o conductores, habrá que reconocer que la emi-

VIII

SOBRE LAS MOMIAS DE LOS INCAS

Carta redactada por Riva-Agüero y suscrita conjuntamente con Guillermo Salinas Cossio y Carlos Morales Macedo, dirigida al Presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, dándole cuenta de la comisión recibida. Se publicó en El Comercio, Lima, 1 de abril de 1938, p. 7.

N OMBRADOS los infrascritos por el predecesor de Ud. con motivo de las obras en el sitio del antiguo Hospital de San Andrés, para escudriñar el paradero de las momias de los soberanos Incas que constan haberse allí inhumano, cumplimos la obligación de referir brevemente nuestras búsquedas que han sido hasta hoy infructuosas, y las noticias históricas que en ellas nos guiaron.

Como antecedentes conviene recordar que los historiágrafos más copiosos y exactos de los Incas, narran la conservación de los cadáveres de éstos, y su frecuente exposición antes de la Conquista castellana, en la gran plaza del Cuzco, para banquetes y ceremonias casi diarias. Ondegardo relata que los cuerpos de los monarcas incaicos, y los de sus esposas legítimas o Coyas, cubiertos de ricas mantas y asentados en tronos bajos o tianas, se exhibían de ordinario, siempre que el tiempo lo permitía, en la plaza Mayor frente al Coricancha, y junto a ciertas hogueras encendidas desde el amanecer hasta el mediodía; y que los capitanes designados para su servicio, y los hombres y mujeres de sus cofradías o panacas genti-

licias, se ocupaban en ofrecerles sacrificios, banquetes y brindis, como si estuvieran vivos, a los que asistía a menudo el propio Inca reinante. (Colec. Romero y Urteaga, tomo 3 págs. 123 y 124). Cuando la invasión española, los indios ocultaron en diversas partes las momias imperiales tan reverenciadas, sin dejar de adorarlas y hacerles continuos presentes. Para evitar esas idolatrías, el Corregidor del Cuzco, que era el mencionado Polo de Ondegardo, puso empeño especial en descubrirlas; y vino a hallarlas casi todas, de 1550 a 1560. En el primero de los años dichos y en el inmediato pueblo de Bimbilla o Menbille, descubrió los cuerpos de Sinchi Roja, Mayta Cápaj y Cápaj Yupanqui, dentro de unas jaulas o barretas de cobre (Sarmiento de Gamboa, *Historia General Indica*). De los otros reyes de la dinastía Hurin Cuzco, no parecieron el de Manco Cápaj ni el de Lloque Yupanqui, sino sólo sus ídolos o huauquis, sea porque esas dos momias ya no existían o porque sus servidores se las habían llevado a Vilcabamba u otros lugares recónditos. De los de la segunda dinastía o Hanan Cuzcos, fueron halladas las de Inca Roca en el pueblo de Rarapa, la de Pachacútec en Tococachi (parroquia de San Blas), las de Amaru Yupanqui y Huayna Cápaj, y las de las Coyas Mama Runtu, mujer de Inca Huiracocha y Mama Ojlló, mujer de Túpac Yupanqui. Los cadáveres de estos Incas Huiracocha y Túpac Yupanqui estaban reducidos a cenizas y encerrados en sendas tinajas, ocultas en Saquia Saquisahuana y en Calispuquiu, por haberlos quemado respectivamente Gonzalo Pizarro y Chalcochima, el General atahualpista. La identificación de los restos de Huiracocha es algo incierta, no ya sólo por lo que dice Garcilaso, propenso a inexactitudes, sino por las razones que apuntó Jiménez de la Espada, y por la indecisión entre los testimonios de Ondegardo, el del Padre Acosta y los resúmenes de los informes del Virrey Toledo en la *Historia* de

Sarmiento. También aparece incierto el descubrimiento y remisión a Lima de la momia de Yáhuar Huácac, como se verá por el texto y las correcciones marginales de la referida *Historia* de Sarmiento de Gamboa, de la cual se desprende la mera creencia o posibilidad de haberse hallado el cuerpo de Yáhuar Huácac en el pueblo de Paullu.

De Huáscar no quedó momia. Ni lo embalsamaron sus asesinos; sino que lo descuartizaron, y arrojaron los pedazos de su cuerpo al río Yanamayo; Atahualpa, enterrado en Cajamarca, fue en secreto exhumado por sus indios y llevado sin duda a Quito. De los últimos Incas, Sayri Túpac y Túpac Yupanqui, se sabe de cierto, que los sepultaron en la iglesia de Santo Domingo del Cuzco, como que fueron bautizados.

Las nueve o diez momias reales, enviadas por Ondegardo a Lima, a D. Andrés de Mendoza, Marqués de Cañete, se llevaron al Hospital de Españoles de San Andrés, fundación del nombrado Virrey. El Padre Acosta dice que allí las vieron muchos castellanos; y que cuando él escribía, ya estaban maltratadas y gastadas. Ondegardo y Garcilaso, por su lado, que las vieron en el Cuzco, las describen tan frescas como si acabaran esos Incas de morir. Del contraste se colige que permanecieron algún tiempo al descubierto en San Andrés, expuestas a la humedad y destructora neblina limeña y fueron inhumadas al cabo en unos corrales de ese Hospital, según lo repiten varios contemporáneos de la llegada y sepultura de dichos restos incaicos.

Para acertar sobre cuáles fueron precisamente aquellos corrales, pues el área del Hospital y sus anexos era en los primeros tiempos mucho mayor que después, convendría examinar planos y documentos vetustos, que hemos encargado a España, en especial a Sevilla y su Archivo de Indias, donde verosíblemente han de guardarse, y que

aun no han venido, muy explicable retardo por las actuales circunstancias de la antigua Metrópoli.

Es de suponer que los cuerpos de Incas y Coyas inhumados en Lima lo fueron en lugar secreto del Hospital, y despojados de sus ídolos y ofrendas, como que el motivo de su traída a nuestra ciudad y su sepultura en ella fue evitar supersticiones; pero algunas mantas ricas y otros indicios quedarían reconocibles, aunque no fueran sino las peculiaridades de la raza indígena, en un Hospital destinado a castellanos, mestizos y otras castas, con exclusión de los indios, para los cuales se reservaba el próximo de Santa Ana. No han podido tampoco enterrarse las momias incaicas en la capilla ni en los cementerios benditos que en el mismo Hospital de San Andrés servían para la generalidad de los enfermos que morían allí, porque los Incas como gentiles no habían de sepultarse en sagrado. Hemos removido por eso de preferencia los patios interiores, el lavadero, los pasadizos, y la huerta en que se construyen casas modernas. Hemos hecho perforar el suelo en otros puntos diferentes, sobre todo donde parecían existir bóvedas y subterráneos. Nuestras expectativas han sido defraudadas.

En la bóveda del pasillo que va del comedor a la sala de fiestas hallamos numerosos restos humanos, en fragmentos de huesos que al tocarlos se deshacen, por la humedad del terreno en que largo tiempo yacieron. Lo mismo ocurrió con los del patio que está al Sudoeste de la Capilla; en nuestra afanosa escrupulosidad, registramos igualmente la cripta pequeña de la propia capilla, aunque no era presumible que allí se hubieran depositado las momias incaicas por la razón de Derecho Eclesiástico apuntada arriba. En la referida cripta hay muchos restos humanos como era de suponer; los más regados por el suelo, y se ven varios cráneos. En una caja de madera, que hemos hecho reemplazar por féretro, hallamos una

osamenta que corresponde a un individuo de breve talla, a juzgar por la longitud de los huesos fémures y húmeros y con capacidad craneana e índice cefálico que permiten clasificarlo como de tipo europeo. Atendiendo a la contextura ósea y al estado de los rebordes alveolares de ambos maxilares, los tales restos corresponden a un anciano. La caja no contiene su esqueleto íntegro, pues faltan no pocos huesos menores, como casi todos los de las falanges digitales. Por los documentos adjuntos al cadáver encerrados a sus pies en una botella, que datan del año 1868, y con las debidas certificaciones auténticas, se viene en conocimiento de ser ese esqueleto el de un Obispo que, con sus vestiduras moradas, alba, guantes y el hilo sostenedor de su pectoral, fue exhumado en el inmediato pasillo y llevado a la bóveda de dicha capilla, según se lee en aquellos documentos y en los periódicos de la época. Se infiere por varias conjeturas que corresponde al Obispo de Quito D. D. José Cuero y Caicedo muerto en desgracia el año de 1815 en el Palacio Arzobispal de Lima, donde se hospedaba, y enterrado sin pompa alguna, probablemente en el mismo Hospital de San Andrés.

Nueve años después de esta fortuita exhumación del cadáver del Obispo o sea en 1877, aparecieron numerosísimos restos humanos entre dos paredes o quinchas del Hospital, que se juzgaron provenir de mil a mil quinientos cadáveres que allí estaban hacinados. Quizá era entierro mural ordinario del establecimiento en una época, o mejor aún arbitro excepcional cuando un terremoto o una epidemia. Hubo sobre esto y las momias incaicas polémica periodística entre los estudiosos D. José Toribio Polo y D. Teodorico Olaechea, de que se reprodujo una parte tocante al imperio, en el tomo décimo de los *Documentos Literarios del Perú* compilados por O. Manuel Odriozola.

Al año siguiente, cuando debían estar vivos los ecos de esta controversia pública sobre el paradero de las mo-

mias de los Incas, ocurrió un incidente revelador de bárbara despreocupación e incultura, no sin ejemplos e imitaciones por desgracia en nuestro medio y fue que, según la asevera la Sra. viuda de Lazo, antigua profesora de partos, que aún hoy vive y que a la sazón estudiaba en ese local su oficio y según lo confirma en todo lo principal el Sr. Canónigo Barrantes, que también subsiste felizmente, descubrieron el capellán y las monjas, por indicación de alguna alumna, en el mismo patio interior contiguo a la capilla y al lavadero, en el que hemos excavado de nuevo recientemente, una bóveda pequeña que contenía momias, que por el pelo y las formas parecían de indios, cosa insólita en tal edificio, salvo si se tratara de los Incas inhumados en la mitad del siglo XVI. Sin reparar en tan racional sospecha, el Inspector de Beneficiencia de entonces ordenó su inmediato traslado al Cementerio General, sin la consulta particular e inexcusable a esta Sociedad y al Gobierno que ya poseía un Museo. Con esta prisa se ejecutó el definitivo sepelio en una fosa común o zanja. Sumergidos en el montón innumerable de muertos anónimos pueden haberse perdido así los cuerpos de los soberanos autóctonos del Perú. Apenas quedan algunas esperanzas de hallarlos en San Andrés.

Si nos llegan las noticias que hemos solicitado a España sobre la disposición primitiva del Hospital y lugar de los corrales en que se enterraron las momias traídas del Cuzco, pediremos a la Beneficiencia emprender nuevas excavaciones, ya mejor encaminadas con los datos que se logren. Entretanto, creemos de equidad que se reparen los desperfectos y perjuicios que nuestras suspendidas excavaciones de los últimos meses han irrogado a las beneméritas Madres de María Inmaculada, maestras del Servicio Doméstico y actuales ocupantes de lo que fue el histórico Hospital de San Andrés para Españoles.

IX

LAS LENGUAS INDIGENAS Y EL CASTELLANO
EN EL PERU

Charla, hasta ahora inédita, dictada en la Escuela Superior de Lenguas Extranjeras de Tokio, el 14 de diciembre de 1938.

ENTRE las muchas satisfacciones que me proporciona día a día mi venida al Japón, es una de las mayores hablar entre vosotros mi propia lengua castellana, sintiéndome perfectamente entendido, y oír en mi mismo idioma los amables discursos que me habéis dirigido y que me conmueven por su sinceridad.

En esta Escuela Superior, no necesito entrar en preliminares filológicos, que vosotros conocéis, sobre el carácter aglutinante de todas las lenguas americanas indígenas, que se agrupan no menos que en ciento veinte familias. Ese carácter aglutinante es el mismo que distingue a la gran mayoría de las lenguas mongólicas. Debo advertir sólo que el pretendido monosilabismo del *otomi* en Méjico es una ilusión muy errónea, hoy del todo confutada. A más de aglutinantes, los idiomas americanos indígenas se caracterizan por *incorporantes* y *polisintéticos*; pero estas dos características no son, como creían Briton y su escuela de la pura originalidad americana, peculiares ni exclusivas del nuevo continente, porque tales condiciones se hallan más o menos claras en algunas

lenguas fuera de América, según podría advertirse hasta en el éuskaro o vascuense de España.

Las lenguas de América son muy parecidas entre sí en gramática, estructura o morfología. No son tampoco muy diferentes en fonética. Eso sí, se apartan mucho en vocabulario. Por ello y por su extraordinaria diseminación en dialectos, como que no bajarán de mil a mil doscientos, no puede con facilidad establecerse su vínculo de derivación de la cuna asiática, ni siquiera su orden o precedencia dentro de América misma; efectos ambos de lo muy antiguo de las emigraciones, y del aislamiento en que vivieron las diversas tribus, por las distancias en el área inmensa; por la falta de escritura en casi todas las regiones americanas; y, hasta en las poquísimas que, como Méjico, la alcanzaron, por lo tardío y defectuoso de su convencionalismo semifonético, todo lo cual explica la enorme variabilidad lingüística americana.

Viniendo ahora directamente a mi tema, al propio terreno peruano, diré que la primera lengua indígena en la serie cronológica, la primera de la cual se conservan vestigios en el Perú, así en la Costa como en la Sierra, es la *puquina*, de la cual vienen a ser no más que variedades o dialectos las de los *uros* en el altiplanicie del *Titijaja*, y las de los *changos*, indios pescadores que vivían en el litoral de Cobija y Antofagasta. La identidad de estas lenguas de los puquinas, uros y changos ha sido demostrada por los trabajos lingüísticos de los americanistas franceses Rivet y el Marqués de Créqui-Montfort. Todos aquellos pueblos citados pertenecían filológica y étnicamente a la extensa familia *arahuaca*, difundida por el norte de la América del Sur y que ocupó las Antillas hasta la península de la Florida inclusive, hacia donde la empujaba, cuando la conquista castellana, la invasión de los caribes. Quiere decir esto que la lengua *uru-puquina* en el Perú corresponde a la primera uniforme cultura,

homogénea con las regiones del Amazonas y que cubría hasta el norte de Chile. Representa una invasión antiquísima de los dolicocefalos mongoloides, que fueron luego reemplazados en la Sierra por los dolicocefalos y mesati-cefalos andinos, mongoloides también, que trajeron las lenguas de la familia quechua-aymara (hermanas de la araucana o mapuche de Chile): y en la Costa por los mochicas, que corresponden a otra raza braquicefala mongoloide, la cual provenía de Centro América, pues aparece muy afin de los *guaymos* y *talamancas* de Costa Rica y de los *güetaros* y *chorrotegas*, extendidos desde Chiriquí hasta Chiapas en Méjico.

Los mochicas o peruanos costeños empleaban tres dialectos principales: el *mochica* propiamente dicho, que es la lengua de Chanchán, la capital del Gran Chimú, y que se difundía con variantes hasta el sur de Lima por lo menos; la *sec* y la *quignán*. Dichos dialectos están hoy extinguidos. El último lugar en que se habló uno de ellos fue el puerto de Eten, hasta los primeros años del presente siglo XX. Ha dejado allí herencia fonética que adultera el castellano, con su diptongo *œ*, y la consiguiente propensión a rematar en *e* muchas palabras españolas de terminación diversa. En el siglo XVII D. Fernando de la Carrera, cura de Reque, compuso el vocabulario de ese idioma, al cual le dió el nombre de *yunga*, apelativo de la Costa o *Tierra Caliente* en general. Estos mochicas vieron robustecidas sus afinidades centroamericanas con diversas emigraciones mayas y nahuas, como la de Naylamp en Lambayeque, relatada por el cronista Cabello Balboa. Hay toponimia maya en Chiclayo y Trujillo, y aún en las provincias interiores de Contumazá y Luya; y onomástica nahua, (sin duda hermana de la de los próximos siglas de Costa Rica), como el saltante *tepec* (cerro), en dos localidades de la provincia de Pacasmayo (Chepentépac y Jequetepeque).

Dejaremos de lado, como menos importantes, las otras lenguas forasteras o *abuasimi* de la Montaña o región de los Bosques. En ella, salvo la *maynas*, dialecto del quechua, las demás pertenecen a la vasta familia *arabuaca* de que acabamos de hablar, o a la *tupiguaraní*.

Llegamos a los dos andinas principales; la quechua y la aymara. Son muy próximas, no sólo en sonidos y formas gramaticales sino también en vocabulario. Hasta una cuarta parte de las palabras son comunes o presentan muy leves diferencias. Aunque Uhle lo haya negado alguna vez, puede decirse que son hermanas gemelas, como lo son por ejemplo, el *zend* y el *sánscrito*, el griego y el latín, el ruso y el polaco. Parecen derivarse de un tronco arcaico único, cuyo tipo actual más próximo subsiste en el *ájaro* o *cauquí*, que se habla todavía en unos pocos pueblos de la provincia de Huarochirí en Lima y se extendió antes por la de Canta. Lo más curioso es que las formas antiguas del quechua se hallan sobre todo en los dialectos del Norte, como en el *chinchaysimi*, el *maynas* y el *quiteño*; y se advierten aún en las lenguas de los Colorados y Sayapas del mismo Ecuador y en las de los Napos y Canelas de sus selvas colindantes. A mi ver y el de muchos autores, todo esto significa que el primer gran imperio andino tuvo su origen por el Norte del Perú y que se dilató luego hacia el Titijaja, de donde lo desplazaron las tribus pastoras meridionales de su misma raza, que constituyen la región étnica y filológica del aymarismo, el cual comienza propiamente en Canas y Canchis. Las infiltraciones aymaras más septentrionales se explican por ese período *colla*, que es el de invasión y anarquía subsiguientes al primer imperio, y por los transportes o colonizaciones militares (*mitimaes*) del segundo imperio, que fue el de los Incas, reconstitución o restauración de aquél.

El idioma oficial obligatorio de los Incas fue el quechua, ya en su forma moderna (*runasimi*). Tuvieron además los Incas su lengua particular o cortesana, que era prohibida para cuantos no pertenecían a la raza incaica o clanes imperiales. Esta lengua cortesana o secreta, que se ha perdido con la conquista española, no era sino el dialecto quechua propio de la comarca de Pacaritambo, solar de las tribus incaicas. Pero el quechua común subsiste, hablado por más de tres millones de personas en las serranías del Ecuador, del Perú y del sur de Bolivia, y hasta hace pocas generaciones se usaba en todo el norte de la Argentina. Tiene alguna literatura, pues los españoles y muy especialmente los misioneros recogieron las oraciones y cantares orales, y aún compusieron sermones y dramas mixtos, con elementos de procedencia española, como el célebre drama *Ollanta*. Fue naturalmente, de las lenguas indígenas, la que más influyó sobre nuestro castellano del Perú, suministrándonos muchas palabras, pues el aymara se ha recluido en una de las provincias de Puno, y en las de La Paz y Oruro en Bolivia.

Pasando al castellano hablado del Perú, me reduciré a observar, para no prolongar demasiado esta charla, que sus particularidades fonéticas son las del andalucismo en España, semejanza que le es común con las otras regiones hispano-americanas. De allí provienen la proscripción de la *c* y la *z*, sin más excepción notable que el habla cuzqueña en algunas pocas voces (*doce*, *diecisiete*); y la aspiración de la *h* por ejemplo en *jalar* (halar), *juerga* y *jijo* (plebeyismo de huelga e hijo), *jeder*, *joz* y *jocear* (de *heder*, *hoz* y *hocear*). Otros fenómenos han sido generales en todo el ámbito del idioma, como desde el siglo XVII la transformación del sonido *x* en *j*, que ha desfigurado tanto las etimologías indígenas, (Cajamarca, Jauja, Cajatambo).

La diferencia entre la *ll* y la *y* y también la *s* silbante se conservan en la Sierra, fortificadas por antecedentes indígenas. En la Costa, más españolizada, se perdieron, por seguir la dirección materna sevillana. Lo mismo puede decirse del *leísmo* y del *loísmo*.

Muchas de nuestras peculiaridades son meros arcaísmos, retenidos en nuestro medio colonial desde el tiempo de los conquistadores. Así *trebejos* por *trastos*, *catay* por *he ahí*, la segunda persona del singular con *s*: *hablastes*, *dijistes*, y otras muchas formas caídas en desuso en el lenguaje culto: *agora*, *arrempujar*, *naide*, *mesmo*, *dende*, *recebir*, *escrebir*, *endenates*, *truje*, *vide*, el régimen de *entrar a*, en vez de *entrar en* etc. Igualmente se advierten cambios de letras como *alberja* en lugar de *arbeja*, *ñato* en vez de *chato*, etc. No obstante estos cambios y muchos criollismos, venidos del quechua en su mayoría, y de algún empobrecimiento de léxico y abuso de diminutivos, el castellano en el Perú se conserva bastante castizo y semejante al de la Madre Patria, con igual fidelidad que en Colombia y Méjico, superior a la de otras regiones hispano-americanas.

El castellano ha tenido en el Perú cultivadores distinguidos, desde los poetas y prosistas de la edad colonial hasta los del siglo XIX, entre los que sería imperdonable omitir a D. Felipe Pardo, Segura y Palma.

Debemos en los días presentes combatir la plaga de neologismos, no ya sólo galicismos, sino también anglicismos seudocultos, verbigracia el uso preferente, y ocioso de la voz pasiva. Más, a pesar de estos lunares, el verdadero, racional y genuino nacionalismo lingüístico peruano, que no rechaza sino aclimata los términos indígenas, castellanizándolos, y adopta las voces nuevas de veras necesarias, puede mantener el vigor del idioma castellano en nuestras tierras, signo de lo esencial y duradero de la cultura hispano-americana.

X

RECTIFICACION NECESARIA: PROFESION DE
PERUANISMO INTEGRAL

Rectificación publicada en La Prensa, Lima, el 29 de julio de 1944, en el Mercurio Peruano, Lima, N° 206, mayo de 1944, pp. 320-322 y N° 213, diciembre de 1944, pp. 630-632, y en Afirmación del Perú, t. II. Fragmentos de un ideario, Lima, 1960, pp. 17-23.

ME ha sorprendido muchísimo que un número de los últimamene llegados a Lima de *Orden Cristiano* bonaerense, reproduzca el artículo del Señor Ricardo Pattee, aparecido en la *Revista de América* de los Estados Unidos, pues el referido escritor, que preside asociaciones católicas y es Asesor Cultural de la Secretaría de Estado en Washington, y según mis noticias ha viajado por el Perú, estampa en aquel artículo las siguientes inexactas y malintencionadas frases: "José de la Riva-Agüero representa en el Perú esta posición extremista, que mira a todo lo que no es de origen español, en el estricto sentido de la palabra, como algo exótico, extraño y digno de conservarse en un museo. Nada puede ser más desafortunado que esa abdicación del interés por los indios y su incorporación progresiva a la sociedad nacional" (pág. 304 del *Orden Cristiano*, Buenos Aires).

Lo menos que merece este señor, que tales arbitrarias exclusiones y antojadizos desdenes me achaca, es decirle que no está enterado de lo que habla, y que ha si-

do víctima de burdos embusteros o crasos ignorantes. Mr. Pattee prosigue en sus cansadas exhortaciones superfluas, como si los que nos preciamos de ser consecuentes con nuestra religión católica y nuestras hispánicas tradiciones no fuéramos precisa y necesariamente por ello partidarios de la completa asimilación de los aborígenes al revés de lo que ocurrió en distintas partes. Nosotros vamos tras la generosa y clara estela que nos trazan las bulas y cartas de los Pontífices Romanos, desde Paulo III y San Pío V, y las Leyes de Indias, dictadas por los antiguos Reyes de España, desde el testamento de Isabel la Católica y las Ordenanzas del Emperador Carlos V. Me he mantenido siempre fiel a aquellos postulados del peruanismo integral. En lo demás he variado, y creo que para mejorar; mas quienquiera que lea, con alguna lealtad y rectitud de ánimo y siquiera elemental conocimiento del idioma, cuanto he producido, tendrá que reconocer que acepto y aplaudo todo lo valedero y utilizable, y que es bastante, en la herencia indígena y en especial la incaica. Colaboré desde mi primera juventud, con asiduidad y celo, en la *Sociedad Pro-Indígena*, que hace muchos años dirigía el orador y escritor Capelo. Gasté buena parte de mis bríos estudiosos juveniles en el examen y reivindicación de los *Comentarios Reales* de Garcilaso, rehabilitándolos del descrédito en que los habían sumido sus detractores, y puse en mi tarea afectuosa vehemencia, sin detrimento de la verdad y la justicia. Después, con muy sincera admiración, quizá desbordante, compuse el *Elogio* del mismo cronista mestizo Garcilaso, el más lírico de los apologistas del régimen incaico. Recorrí, a modo de fervoroso peregrino, el Cuzco y sus épicas comarcas. Redacté mis *Paisajes Peruanos* de la Sierra, que si bien no reunidos en un tomo, aparecieron en revistas y diarios, y significan la exaltación del nacionalismo hispano-indio, extremo a las veces, tanto que ha podido inspirar o confirmar

algunas audacias indigenistas posteriores. Sobre cómo entendía yo entonces “la imprescindible solidaridad y confraternidad de blancos, mestizos e indios” y cómo “las diversas razas del Perú componen el alma y el cuerpo de la Patria”, consúltense los términos vibrantes del Epílogo de mi libro *La Historia en el Perú* (1910). Por tales tendencias mi amigo argentino Roberto Levillier, ha censurado mi desconfianza de las *Informaciones* del Virrey D. Francisco de Toledo. El ilustre mejicano D. José Vasconcelos y el inolvidable peruano Carlos Pareja me han llamado derechista indianófilo, tildándome de admirador excesivo del Imperio de los Incas. No me pesan las benévolas reconvenções de los de mi bando. Al defender el Tahuantinsuyo, me siento en buena y familiar compañía hispana: no sólo con mi querido Garcilaso de la Vega, sino con Cieza de León y el P. Acosta, Polo de Ondegardo y Hernando de Santillán. Más de la mitad de mis escritos tratan de asuntos del Perú indio, comenzando de las civilizaciones andinas preincaicas y viniendo a la condición de los ayllos o comunidades agrícolas (*Discurso en el Colegio de Abogados*). Para mí y los que como yo piensan, la peruanidad consiste en el legítimo cruzamiento de lo español con lo indígena. La Conquista castellana trajo al Perú los elementos esencialísimos de la religión, el idioma y las letras. No lo ha de negar Mr. Pattee, que sin la colonización española los nativos habrían continuado siendo idólatras con sacrificios humanos, ignorando las escrituras y mil otras invenciones primordiales y hablando sólo quechua o más obscuras lenguas. Pero la simbiosis con los indios determina en los propios criollos y los mestizos una importante idiosincrasia afectiva, que trasciende profundamente a la literatura y demás artes, según lo he indicado en mis ensayos críticos sobre la poesía de las distintas épocas del Perú, y particularmente en mi volumen *El Perú histórico y artístico* (Santander, 1921).

En ese librito escrito e impreso en España, confieso de paladina manera "la efectividad y prosperidad de la civilización incaica". Literalmente la proclamo verdadera, si bien incompleta, civilización autóctona (págs. 13 y 50). En él me detengo a explicar las hermosuras de la mitología y el folklore de los indígenas o aborígenes (págs. 17 a 48), y señalo el poderoso fermento indio que hay en el arreglo españolizado del drama quechua *Ollantay* (págs. 41 al 50), en las obras del Lunarejo (pág. 113), y en casi todo nuestro churriguerismo, en las Bellas Artes del Virreinato (Véase también el primer tomo de mis *Opúsculos*, págs. 358, 465 y sgts.).

Dejando este campo ya de las Bellas Artes y Letras, y entrando en diverso terreno, ¿quién que abrigue algún interés por nuestros ideales políticos de legítima y autónoma organización de Sud-América (pues aunque muy pocos, quedamos todavía para conservarlos, respetarlos y sostenerlos), no interpretará mi tesonero alegato en favor del Perú Grande, o sea la Confederación Perú-Boliviana, en sus tres momentos históricos (1826-1836-1880), iniciado desde una de las monografías de mis años mozos, sobre *Las Revoluciones de Arequipa y el Deán Valdivia*, y continuado en tantas ocasiones posteriores, sino como el argumento y demostración de anhelar yo y requerir para nuestra nacionalidad una base, no meramente criolla, sino además mestiza e india, provista de fronteras naturales, asentada sobre mezclas y razas homogéneas y antecedentes genuinos de todo orden, para ser algo más y mucho más que trampantojo y quimera, mezquino localismo aldeano o máscara bufa de engañosa servidumbre? Consonando con tales premisas, he estudiado y alabado en varias oportunidades la obra catequizadora y asimiladora de los misioneros peruanos y españoles. En mi curso de *Civilización Prehispánica* (Universidad Católica de Lima, 1937, pásg. 85 y 175), he deducido como conclusiones

que “el amor patrio no se reduce a las solidaridades étnicas, sino que sube más alto, al cariño y al culto por todos lo que nos antecedieron en este suelo, a la *Comunidad de tradición territorial, y para vigorizar y ennoblecer lo presente se empeña en resucitar la arcaico*”; que “los Incas crearon la patria peruana”; que “los vestigios de su gran imperio todavía nos asombran y estimulan”; que desde el punto de vista del nacionalismo, las indagaciones sobre su historia superan en utilidad los beneficios innegables y las excelencias de la Conquista hispana, “porqué ésta nos convirtió en provincia, sumándonos a un imperio mayor, pero con la inferioridad y dependencia, consiguiente”; que “el Perú, como las construcciones del Cuzco, tiene rejas, adornos, artesanado y mobiliario españoles, pero los cimientos son de la edad de los Incas”; y que “la posición de todo peruano sensato ha de ser equidistante del indigenismo exclusivo y ciego, y del europeísmo anti-incaico”.

Por fin, en el prólogo a un libro del Dr. Horacio Urteaga, historiador nada sospechoso de propender al españolismo intransigente, he repetido una vez más dicho concepto conciliatorio: “Dos herencias, a la par sagradas, integran nuestro acervo espiritual; y si presentan sendos defectos, ofrecen también correspondientes virtudes y antídotos. Renegar de cualquiera de ellas sería torpe y menguado. El solar es doble, indio-español; y en calidad de tal lo acatamos y veneramos. Predicar odios y exclusivismos de raza en el Perú es tarea extemporánea, insensata y criminal, y destinada a la postre al fracaso y al ridículo. No puede significar entre nosotros sino un frenesí de inconscientes o un señuelo de logreros. La convivencia y entrecruzamiento de diferentes razas ha constituido dondequiera, y muy especialmente en nuestro país, el proceso esencial de la civilización” (*Por la Verdad, la Tradición y la Patria. Opúsculos T. I, Lima, 1937, págs. 233 y 234*).

Es absurdo y aún parece mentira chistosa, que a quien ha escrito lo anteriormente citado se atrevan a presentarlo como a un necio europeísta intolerante, y no ya como a un hispano o hispanófilo (que todos los buenos peruanos, algo inteligentes y lógicos, lo somos, en alma y cultura, en la porción capital principalísima), sino a un peninsularista risiblemente exótico, fanático y cerril, enemigo y despreciador de sus compatriotas y hermanos. Esas son las caricaturescas deformaciones de la realidad, cuando se reflejan en entendimientos confusos, alterados por noticias paupérrimas y aviesas. ¿Quién se las habrá suministrado tan torcidas al buen Mr. Pattee, que hasta en Lima estuvo? De seguro que no habrían sido mis amigos, ni tampoco adversarios decentes, de los que tantas veces han solido rendirme justicia. Mr. Pattee ha cometido el desacierto de buscar muy abajo sus guías, quizá en las esferas de los ruines demagogos pseudo pensantes, donde sólo bullen la ignorancia y la malevolencia. Sistema peligroso, principalmente si al generalizarse, continúa aplicándose a otros, porque frustrará de seguro la comprensión y la armonía que todos ansiamos, pero que ha de ser recíproca. Mi caso particular carece de importancia: mi personalidad es muy humilde y mis escritos de muy escasa difusión, porque ni aun los pongo en venta. No pretendo por eso que me hubiera leído de antemano; pero ya que se le antojó nombrarme y juzgarme, debió enterarse bien al fallar dogmático, orondo, y solemne, y sin duda habría obtenido medios, visitando el Perú como lo hizo, de leerme en castellano, o de hacerse traducir algunas páginas mías, pero por gente honrada, que no lo embaucase. Así se habría ahorrado los gruesos despropósitos nacidos de su inaudita ligereza. En resolución, y

para terminar dándole un consejo caritativo, le rogaré abstenerse en lo futuro de escribir sobre lo que no sabe ni puede colegir racionalmente.

INDICE ONOMASTICO

- ABSALON, 352.
 Acamapitzin, 262.
 Acosta, S. J., José de, 13, 16, 90,
 97, 108, 109, 126, 134, 240,
 253, 269, 289, 302, 304, 311,
 316, 318, 364, 381, 388, 396,
 397, 413.
 Ahmosis, 311, 341.
 Ahua Pantí, 360.
 Ahuizolt, 326.
 Alba Ixlixlóchitl, Luis de, 196,
 197, 207.
 Alcayaga, P. Diego de, 334.
 Alcobaza, Diego de, 122.
 Alejandro Magno, 143, 307.
 Almagro, Diego de, 110.
 Alomía Robles, Daniel, 92.
 Alzamora Silva, Lizardo, 174.
 Alvarez, Leoncio, 43.
 Alzamora Valdez, Mario VII
 Amaru Yupanqui, 165, 261,
 315, 316, 317, 318, 320,
 326.
 Ambrosetti, Juan B., 120.
 Ameghino, Florentino, 73, 183.
 Amenehet I, 310.
 Amenopis III, 296.
 Ampuero, Francisco de, 167,
 360.
 Andagoya, Pascual de, 344.
 Angrand, Francisco M., 75,
 194.
 Antihualpa, Diego, 251.
 Apio Claudio, 275.
 Apocámaj Inca, 323.
 Apu Huallpa, 251.
 Apu Huallpaya, 329.
 Apu Ilaquita, 335, 338, 339.
 Apu Mayta, 284, 293, 294.
 Apu Páucar Usno, 314.
 Arias Montano, Benito, 108.
 Arturo, Rey, 254, 268.
 Astohuaraca, 297.
 Astu Cápa, 298.
 Atahualpa, 11, 22, 82, 105,
 109, 165, 255, 256, 325, 336,

- 340, 343, 345, 346, 347, 348,
349, 350, 351, 352, 353, 355,
356, 357, 358, 359, 360, 361,
397.
- Ati, 288.
- Atila, 268.
- Atoji, 353.
- Auqui Toma Inca, 337.
- Auqui Túpaj, 330, 335, 338.
339, 340.
- Auqui Yupanqui, 315.
- Avendaño, Diego de, 245.
- Ayar, Auca, 51, 230, 241.
- Ayar Cachi, 141, 130, 232, 240.
- Ayar Uchu, 85, 134, 141, 162,
230, 232, 241, 243.
- BACCHOFEN, 278.
- Baessler, Arturo, 75.
- Balaam, 157.
- Balboa, Vasco Núñez de,
344.
- Bancroft, Jorge, 200.
- Bandelier, Adolfo, 16, 58, 77,
106, 130.
- Barbarroja, Federico, 254.
- Barranca, Sebastián, 122.
- Basadre, Jorge, XXII, 64.
- Bastían Adolfo, 60, 75.
- Baudin, Luis, 168, 191, 251,
380.
- Beauchat, 88, 107, 264, 374.
- Beaufort, Luis de, 262.
- Belaúnde, Víctor Andrés VII
- Benvenuto Murrieta, Pedro M.,
VII.
- Bertonio, Ludovico, 118, 159.
- Betanzos, Juan de, 85, 91, 125,
134, 138, 151, 228, 237, 252,
257, 259, 263, 279, 281, 297,
316, 318, 378.
- Bethencourt, Pedro de, 166.
- Bingham, Hiram, 74.
- Birket Smith, Kaj, 182.
- Bocanegra, 344.
- Bolívar, Simón, 4.
- Boman, 202, 206.
- Bravo de Saravia, 256.
- Brinton, Daniel G., 197, 203,
206.
- Brühl, Gustavo, 75.
- Brunequilla, 254.
- Buchwald, Otto von, 11, 120,
147, 148, 205, 209, 217, 238.
- Bulnes, Gonzalo, 28.
- CABELLO DE BALBOA, Mi-
guel, 19, 84, 134, 220, 277,
280, 281, 291, 305, 327, 329,
335, 339, 352, 354, 356, 405.
- Cahuide, 49, 110.
- Calancha, Fr. Antonio de la,
122, 127.
- Calderón de la Barca, Pedro,
100.
- Cambises, 338.
- Cápaj Huari, 328.
- Cápaj Yupanqui, 89, 124, 164,
258, 285, 286, 287, 288, 290,
291, 292, 314, 329, 396.
- Caparó Muñiz, 371.
- Capitán, Luis, 75, 183, 390.
- Cappa, Ricardo, 16, 106.
- Cárdenas Francisco de, 110.
- Cari Apaza, 214.
- Carli, Conde de, 38, 364.
- Carlomagno, 254, 268, 310,
311.
- Carlos V, 311, 412.
- Carrey, Emile, 108.

- Carrillo, Enrique, 8.
 Carrillo de Córbova, XIX.
 Castelnau, Francisco de, 75.
 Catari, 224, 275, 281, 328.
 Cervantes, Miguel de, 8.
 Cicerón, 268.
 Cieza de León, Pedro, 12, 13,
 23, 24, 34, 38, 80, 81, 83, 86,
 91, 98, 100, 106, 108, 119,
 121, 122, 123, 124, 125, 127,
 128, 129, 132, 134, 139, 150,
 151, 157, 160, 161, 164, 165,
 194, 205, 214, 215, 217, 218,
 223, 225, 228, 237, 244, 246,
 252, 256, 257, 259, 262, 269,
 264, 275, 280, 283, 285, 286,
 287, 291, 292, 295, 298, 306,
 313, 314, 315, 317, 319, 321,
 330, 332, 333, 336, 348, 350,
 352, 388.
 Ciro, 307, 310.
 Cisneros Luis Jaime, VII.
 Cium, 220.
 Cobo, Bernabé, 13, 19, 51, 52,
 83, 85, 90, 92, 97, 125, 126,
 128, 134, 135, 138, 139, 140,
 163, 164, 165, 209, 228, 229,
 230, 233, 235, 239, 246, 255,
 271, 272, 280, 282, 283, 290,
 292, 294, 213, 227, 281.
 Colón, Cristóbal, 7.
 Copalimayta, 241.
 Córdova, Diego de, 269.
 Corneto, 387.
 Courty, 83, 190.
 Créqui-Montfort, Marqués de,
 75, 79, 120, 132, 190, 404.
 Cuca Mayta, 250.
 Cuero y Caicedo, José, 399.
 Cueva, Ana de la, 66.
 Culunchima, 241.
 Cumtipallec, 220.
 Cunha, Euclides da, 6.
 Cūnow Heinrich, 75, 108.
 Cunti Mayta, 285.
 Curi Ocllo, 47.
 Curi Ojillo, 328.
 Cusi Atauchi, 346.
 Cusi Cóyllur, 100, 103.
 Cusi Huallpa, 135.
 Cusy Huarca, 360.
 CHALCO Mayta, 321.
 Chalcochima, 325, 351, 354,
 355, 356, 357, 358, 362, 396.
 Chalco Yupanqui, 360.
 Chervin, 77, 142.
 Chi-Nuang-Ti, 311.
 Chiqui Huipa, 360.
 Chiri Pacha, 350.
 Chirihuana, 120.
 Chuang-Sian, 311.
 Chuqui Huipay, 346.
 Chuqui Ojillo, 328.
 DARIO, 338.
 David, 352.
 Dávila y Briceño, Diego, 150.
 Déchelette, J., 182.
 De Guignes, 73.
 Delgado, Honorio VII.
 Desjardins, 108.
 D'Orbigny, Alcides, 75, 77,
 120, 123, 132, 142, 157, 391.
 Dieseldorff, Ervin P., 188, 192.
 Diodoro, 287.
 Doering, Heinrich U., 186.
 Dunbar Temple, Ella, VII.
 Durand, Juan E., 129, 145,
 159.
 Durkheim, Emilio, 246.

- ECHENIQUE, José R., 69.
 Eichtal, 73.
 El Gran Chimú, 221, 243.
 Enrique IV, Rey, 311.
 Enríquez de Almansa, Juan, 166.
 Enríquez de Almansa y Velasco, Francisca, 167.
 Enríquez de Almansa y Velasco, Teresa, 166.
 Enríquez de Borja, Juan, 166.
 Enríquez de Cabrera, Juan Tomás, 166.
 Escipión, 143.
 Espinoza Medrano, Juan de (El Lunarejo), XVII, XXII, 48, 414.
 Estete, Miguel de, 222.
- FELIPE Augusto, 258.
 Felipe II, Rey, 91, 207, 258, 311.
 Fernández, Diego (El Palentino), 284, 292.
 Fongasigde, 220.
 Forbes, David, 142.
 Frobenius, Leo, 178.
 Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de, 207.
 Fustel de Coulanges, Mema Davis, 10.
- GAMARRA, Agustín, 30.
 Gamio, Manuel, 179.
 García Calderón, Francisco, 4, 28.
 García Calderón, Ventura, 64.
- Garcilaso de la Vega, Inca, XV, XVII, XX, XXII, 4, 7, 8, 12, 13, 15, 18, 19, 21, 23, 26, 84, 85, 97, 99, 100, 116, 122, 125, 126, 135, 139, 140, 146, 149, 150, 151, 156, 159, 160, 163, 165, 196, 223, 237, 241, 244, 246, 252, 253, 256, 263, 264, 267, 271, 273, 275, 280, 281, 284, 191, 292, 293, 294, 295, 298, 299, 302, 306, 308, 310, 311, 315, 316, 317, 318, 325, 327, 343, 350, 352, 363, 381, 382, 396, 397, 412, 413.
 Gasca, Pedro de la, 133.
 Gennep, 137.
 Gobineau, Conde de, 180.
 Goethe, Juan Wolfgang, 8.
 Gómara, Francisco de, 165, 112, 247, 250, 249.
 González de la Rosa, Manuel, XVII, 8, 11, 25, 116, 244, 261.
 González Prada, Manuel, 4, 29.
 González Suárez, Federico, 148, 344, 362.
 Gonzalo Jiménez, 107.
 Graebner, Roberto F., 178.
 Guevara, Tomás, 97.
 Gutiérrez, Alberto, 28.
 Gutiérrez de Quintanilla, 8.
 Gutiérrez de Santa Clara, 24, 135, 275, 281, 284, 288, 293.
 Guzmango Cápaj, 314.
- HABEL, Cristián F., 60.
 Haebler, Conrado, 200.
 Hancubayllu, Príncipe, 102.

- Hao-Tien Chang-Ti, (divinidad), 364.
 Herodoto, 251, 253, 287.
 Herrera, Alfredo, 124.
 Herrera, Antonio de, 120, 190, 390.
 Herrera, Bartolomé, 17, 31.
 Hojeda, P. Diego de, 8.
 Holguín, Francisco, 118.
 Hoyos Osore, Guillermo VII.
 Hrdlicka, Alex, 72, 133, 156, 182.
 Huamán Achachi, 328, 329, 330, 335.
 Huamán Astu, 251.
 Huamán Poma de Ayala, Felipe, 24, 57, 92, 204, 216, 251, 253, 256, 274, 279, 284, 291, 292, 293, 298, 305, 323, 327, 328, 349, 351, 381, 382, 384.
 Huamanchi Hualla, 251.
 Huanca Auqui, 354, 355, 357, 360.
 Huanca Huilla, 130.
 Huang-Tí, 26.
 Huarhua Chima, Juan, 250.
 Huari Huaca, 291.
 Huari Titu, 274.
 Huáscar, 18, 22, 93, 109, 228, 255, 317, 335, 340, 343, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 357, 358, 359, 360, 362, 397.
 Huayna Cápac o Jápaj, 22, 45, 90, 147, 165, 166, 167, 190, 254, 255, 264, 319, 321, 327, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 341, 342, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 354, 355, 396.
 Huayna Yupanqui, 313, 314.
 Huillcac Inca, 284.
 Humboldt, Alejandro de, 8, 75.
 Hutchinson, Tomás, 74.
 IBERICO RODRIGUEZ, Mariano VII.
 Illa Túpaj, 352.
 Illén Suárez de Carvajal, 110.
 Ima Súmaj, 103.
 Inca Cusi Huananchiri, 280.
 Inca Mayta Cápac, 280, 282, 283, 284, 285, 293.
 Inca Roca o Roja, 45, 86, 89, 164, 174, 278, 288, 290, 291, 293, 326, 396.
 Inca Tocay Capac, 279.
 Inca Yupanqui, 21, 287.
 Isabel la Católica, 412.
 Inti Cusi Huallpa (divinidad), 309.
 JANCO, 353.
 Jerez, Francisco de, 105, 344, 353, 373.
 Jesuíta Anónimo, El, 97, 108.
 Jijón y Caamaño, Jacinto, 165, 187, 194, 198, 199, 200, 306, 307, 350, 390.
 Jiménez, Gonzalo, 16.
 Jiménez Borja, José VII.
 Jiménez de la Espada, Marcos, 13, 81, 83, 85, 89, 124, 140, 146, 182, 306, 396.
 Joyce, Tomás A., 193, 196.
 Julio César, 143.

- KANG DE SONG, 310.
 Korsakow, Rimsky, 92.
 Krall, 262.
 Kroeber, Alfred L., 186, 187,
 194, 195.
- LAFONE QUEVEDO, Samuel
 A., 203, 206, 390.
 Landázuri, Cardenal, Juan,
 VII.
 Lanipatum, 220.
 Las Casas, Fr. Bartolomé de,
 16, 107, 122, 147, 252, 319,
 328, 334, 344.
 Latcham, Ricardo, XIX, 11,
 162, 228, 238, 239, 245, 246,
 248, 249, 264, 277, 278, 281,
 285, 327.
 Le Bon, Gustavo, 183.
 Leceta Gálvez, Humberto, XXIII
 Leguía, Augusto B., 6, 7.
 León Barandiarán, José VII.
 Levillier, Roberto, 107, 413.
 Levy-Bruhl, 246.
 Lobo Guerrero, Arzobispo, Bar-
 toloomé de, 116.
 Lohmann Villena, Guillermo,
 VII.
 Lope de Armendariz, 107.
 Lope de Vega, Félix, 8, 100.
 López, Vicente F. 71, 72.
 Lorena, Antonio, 79, 189.
 Lorente, Sebastián, 19, 242.
 Lothrop, Samuel K., 197, 198.
 Loyola, María de, 166.
 Lobbock, Juan, 246.
 Luis XIV, 258, 311.
 Lummis, Charles F., 16, 106,
 108.
 Lunarejo, El Véase Espinoza
 Medrano, Juan de.
 Luschan, von, 208.
- LLANO ZAPATA, José E.,
 165.
 Llaschilulli, 220.
 Lloque Yupanqui, 245, 273,
 276, 277, 280, 281, 282, 396,
- MAC GREGOR, S. J., Felipe
 VII.
 Mac Lennan 246, 278.
 Magno, Alberto San, 8.
 Malherbe, 8.
 Mama Cihuaco, 278.
 Mama Cuca, 230, 339.
 Mama Huaco, 230, 241, 273.
 Mama Ocllo, 26, 46, 49, 50,
 51, 52, 135, 241, 365.
 Mama Ojlló, 327, 328, 330,
 331, 396.
 Mama Rahua, 230.
 Mancio Sierra de Leguizamo,
 13, 38.
 Manco II, 48, 71, 109, 111,
 317, 360.
 Manco Cápac o Jápaj, 26, 47,
 44, 46, 47, 48, 49, 50, 53,
 86, 88, 124, 125, 133, 144,
 135, 136, 228, 230, 236, 239,
 241, 244, 246, 251, 266, 277,
 278, 280, 282, 291, 308, 365,
 366, 396.
 Manco Inca, 17.
 Manco Sapaca, 277, 285.
 Manetón, 287.
 Mariana, 108.
 Markham, Clemente R., 11, 60,
 74, 85, 139, 163, 230.

- Martel, Carlos, 311.
 Martens, 108, 264.
 Maspéro, Gastón C., 72, 262.
 Mayta Cápac, 250, 396.
 Mayta Sahuasiray, Martín,
 233, 250.
 Mayta Yupanqui, 292, 302,
 355.
 Means, Philip A., 315.
 Medina, José Toribio, 230, 298,
 313.
 Melgonow, 92.
 Mendiburu, Manuel de, 5.
 Meneftá II, 267.
 Menéndez y Pelayo, Marceli-
 no, 98.
 Menes, 265.
 Mentesusif II, 288.
 Mexia de Fernan Gil, Diego, 6.
 Meyendorff, Conrado de, 132.
 Michimalonco, 324, 332.
 Middenforf, Ernesto, 11, 79,
 83, 85, 150, 161, 163, 226,
 230, 238, 264.
 Miró Quesada Sosa, Aurelio
 XII.
 Mitre, Bartolomé, 98, 100.
 Molina, Alfonso de, 344.
 Molina, Cristóbal de "el Cuz-
 queño", 19, 90, 133, 239,
 334, 349.
 Molina, Cristóbal de "el Chi-
 leno", 133, 139, 165.
 Moltke, 258.
 Montesinos, Farnando de, 148,
 195, 235, 236, 268, 278, 289,
 292, 334, 344.
 Montesquieu, Barón de, 180.
 Montezuma, 326.
 Montezuma II Xocoyotl (el
 joven), 342.
 Morales del Solar, 316.
 Morales Salcedo,, Carlos, 394.
 Morgan, J. de, 58, 246, 265.
 Morillo, 344.
 Mortillet, Luis L., 183.
 Morúa, Martín, 289, 317, 328.
 Müller, Federico, 144.

 NADAILLAC, Marqués de, 75.
 Napoleón, 258.
 Naylamp, 101, 220, 221.
 Niebuhr, 262.
 Ni-Hi, 365.
 Ninan Cuyuchi, 336, 340, 345,
 348.
 Niu-Cuá, 365.
 Nofanech, 220.
 Nordenskiöld, 194.
 Núñez de Vela, Blasco, 111.
 Nutall, Celia, 121, 229.

 OCHOCALLO, 220.
 Olaechea, Alfredo, 399.
 Olaverría, 332.
 Oliva, S.J., Anello, 24, 224,
 275, 281, 284, 292, 293, 328,
 332.
 Olmedo, Joaquín de, 389.
 Ollopopoc, 220.
 Ondegardo, Polo de XVIII, 97,
 108, 126, 164, 245, 253, 255,
 258, 264, 270, 271, 272, 280,
 306, 316, 318, 325, 345, 396,
 397, 413.
 Oyarzún, 120.

- PACHACAMAC, (divinidad), 12.
- Pachacutec, 21, 22, 23, 45, 47, 84, 90, 91, 97, 99, 101, 103, 125, 200, 229, 233, 246, 250, 254, 257, 259, 264, 271, 296, 302, 303, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 318, 323, 326, 329, 331, 340, 350, 396.
- Pacheco Vélez, César, V, VII, XXIV, 64.
- Pacheco Zegarra, Gabino, 101.
- Pais, Héctor, 262.
- Palacios Rodríguez, Raúl, XXIII.
- Palentino, El Vease Fernández, Diego.
- Palma Ricardo, 4, 8, 408.
- Pardo, Felipe,, 408.
- Pardo Manuel, 6, 28, 333.
- Pareja, Carlos, 413.
- Parevey, Hipólito de, 73.
- Patrón, Pablo, 7, 71, 72, 79, 316, 340.
- Pattee, Ricardo, 411, 412, 413, 416.
- Páucar Aucalli, Gonzalo, 251.
- Páucar Usnu, 360.
- Paulo III, 412.
- Paullu, Cristóbal, 48, 111, 349, 360.
- Paz Soldán, Mariano Felipe, 5, 28.
- Pease García Yrigoyen, Franklin, XXIII.
- Pedro el Grande, 330.
- Pepi I, 265.
- Peralta y Barnuevo, Pedro, 5.
- Pericles, 143.
- Pi Margall, 196.
- Pietschmann, Richard, 13, 86, 92.
- Pillahuaso, 321.
- Pintuy, 22.
- Pitasofi, 220.
- Pizarro, Francisco, 4, 16, 82, 106, 167, 205, 343, 344, 360, 363, 386.
- Pizarro, Gonzalo, 110, 111, 304, 396.
- Pizarro, Hernando, 110, 222, 362.
- Pizarro, Pedro, 13, 84, 100, 125, 133, 165, 229, 316, 318, 342, 349, 362, 373.
- Polo, José Toribio, 399.
- Posnansky, Arthur, 129, 192, 194.
- Porrás Barrenechea, Raúl, V, XXI, XXIII, XXIV, 30, 31, 64, 386.
- Prado, 28.
- Prescott, Guillermo, 10, 13, 25, 34, 38, 344, 360, 364.
- Puente Candamo, José A. de la, VII.
- Puma Hualla, Alonso, 251.
- QUESPE CUSI HUAYLAS, 360.
- Quetzalcoatl, 342, 370.
- Quispe, Yupanqui, 288, 292.
- Quizco Sinchi, 47, 233, 240.
- Quizquiz, 325, 351, 355, 356, 357, 358, 362.
- RADA, José J., 173.
- Rahua Ojillo, 345, 346, 347, 360.

- Ramés II, 296, 337, 341.
 Ranke, Leopoldo von, 10.
 Reclus, Eliseo, 83.
 Reiss, 75.
 Remesal, P., Antonio de, 198.
 Raimondi, Antonio de, 5.
 Ribera y Laredo, Nicolás de,
 4, 8, 131.
 Richelieu, 311.
 Riva-Agüero y Sánchez Boque-
 te, José de la, 4.
 Rivet, Paul, 75, 79, 88, 127,
 182, 187, 200, 201, 204, 390,
 404.
 Rodrigo Orgóñez, 110.
 Román y Zamora, P., Jerónimo
 284, 293.
 Romero, Emilio, 142, 396.
 Robertson, 344.
 Ronsard, 8.
 Rosales, P., 333.
 Rostworowski de Diez Canseco,
 María, 23.
 Rouma, G., 77, 123, 142.
 Rucana de Hurinhuanca, Die-
 go, 251.
 Ruiz, Bartolomé, 344.
 Ruiz de Navamuel, Alvarado,
 232, 351.
 Rumiñahui, 315.
 Rupaca, 360.
 Ruy González de Clavijo, 363.
- SAAVEDRA, Bautista, 108.
 Sahurá o Sahurí, 265.
 Sajsá Huaman, 251.
 Salinas Cossío, Guillermo, 92,
 394.
 San Pío V 412.
 Santa Cruz, Cnral., Andrés de,
 28.
- Santa Cruz, Joaquín, 83, 120.
 Santa Cruz Pachacuti, Juan,
 81, 98, 124, 125, 135, 164,
 228,, 253, 273, 274, 279, 283,
 284, 285, 286, 291, 292, 298,
 309, 312, 315, 317, 318, 319,
 323, 328, 329, 335, 339, 345,
 347, 351, 353, 356, 357.
 Santa Rosa, 8.
 Santillán, Fernando de, 83, 85,
 108, 140, 153, 229, 256, 316,
 318, 327, 335, 347, 381, 413.
 Sapana, 286.
 Sarasola, 8.
 Sarmiento, José F., 6, 8.
 Sarmiento de Gamboa, Pedro,
 13, 16, 19, 23, 24, 51, 52,
 85, 87, 88, 91, 97, 98, 107,
 122, 123, 125, 134, 138, 139,
 140, 141, 151, 164, 165, 213,
 227, 229, 233, 237, 240, 246,
 251, 255, 257, 259, 260, 263,
 268, 277, 280, 282, 285, 292,
 302, 306, 312, 314, 321, 322,
 323, 326, 327, 334, 335, 340,
 343, 350, 356, 396, 397.
 Sayri Túpaj, 111, 166, 360, 398.
 Seler, Eduardo,, 60, 75, 197.
 Segura, Manuel A., 408.
 Seti I, 305.
 Seti II, 267.
 Sinchi Roja o Roca, 164, 233,
 258, 261, 272, 273, 274, 275,
 276, 277, 279, 280, 330, 396.
 Spengler, Oswaldo, 178, 179.
 Spinden, 199.
 Squier, Jorge Efraín, 5, 74, 198.
 Starcke, 246.
 Stoll, 60.
 Stübel, 75.
 Sútej Huaman, 275.

- TALAGANTE, XIX
 Tancatonco, 324, 323.
 Tarco Huaman, 261, 290, 291.
 Tarde, Gabriel, 246.
 Teglatfakasar III, 296.
 Tello, Julio C., 56, 57, 60 61, 71,
 121, 126, 145, 186, 187, 212,
 247.
 Tempellac, 220.
 Tenuchtzin, 261.
 Teodorico, 268.
 Tzilca Yupanqui, 315.
 Tito Livio, 268, 308.
 Titu Atauchi, 357, 360.
 Titu Cusi Huallpa Yupanqui,
 111, 292, 302.
 Titu Yupanqui, 110.
 Tizoc, 326.
 Tlachahuepantzin, 342.
 Tojto Cuca, 350.
 Toledo, Francisco de, 13, 23, 52,
 91, 107, 111, 125, 162, 232,
 233, 235, 241, 244, 250, 251,
 255, 256 259, 263, 268, 282,
 385, 396, 413.
 Torquemada, 197, 207.
 Trimbern, 387.
 Troll, Carlos, 181, 185, 226.
 Tschudi, Juan Jacobo von, 13,
 16, 75, 81, 100, 106, 129, 196,
 205, 213, 217, 222, 230.
 Tudela y Varela, Francisco, 108.
 Túpac Amaru, 16, 107, 274.
 Túpaj Atau, Alonso, 85, 140,
 163, 230, 255.
 Túpaj Atau, 360.
 Túpaj Ayar Manco, 314.
 Túpaj Cápaj, 320.
 Túpaj Palla, 350.
 Túpac Yupanqui, 22, 90, 99,
 103, 135, 206, 240, 250, 254,
 259, 264, 270, 313, 314, 316,
 317, 318, 319, 320, 321, 322,
 323, 325, 326, 327, 328, 331,
 332, 333, 334, 336, 337, 359,
 378, 396, 397.
 Tuparpa, 362.
 Tutmosis III, 295, 305, 341.
- UGARTE, César, 108, 233.
 Uhle, Max, XVII, 11, 25, 59,
 60, 61, 71, 75, 76, 78, 79,
 81, 83, 85, 87, 88, 108, 117,
 121, 122, 125, 130, 131, 132,
 136, 137, 138, 142, 143, 145,
 147, 148, 149, 150, 151, 155,
 157, 159, 162, 186, 189, 194,
 195, 197, 200, 201, 204, 208,
 217, 218, 226, 229, 233, 406.
 Umahuara, 297.
 Unamuno, Miguel de, 4.
 Unanue, Hipólito, 8.
 Urco Huaranca, 322.
 Urcocolla, 353.
 Urteaga, Horacio, XV, XVII, 10,
 117, 153 155, 160, 161, 162,
 165, 169, 170, 258, 264, 396.
 Urrutia Ceruti, José, XIX.
 Usca Mayta, 250, 285.
 Uturuncu Achachi, 291.
- VACA DE CASTRO, Cristóbal,
 24, 83, 89, 127, 146, 164,
 165, 205, 222, 256, 258, 259,
 264, 268, 273, 277, 279, 280,
 282, 286, 289, 292, 302, 305,
 306, 313, 327, 343, 349, 361.
 Vaillant, 197.
 Valcárcel, Luis E., 108, 117,
 123, 136, 161, 162, 226, 233.

- Valcárcel, Carlos Daniel, 34.
 Valdivia, Pedro de, XIX.
 Valencia, Pedro de, 108.
 Valera, Blas, 12, 127, 146, 305,
 289, 308, 309, 310, 326, 343,
 381.
 Vara Cadillo, 145.
 Vasconcelos, José, 413.
 Velasco, P., Juan de, 127, 148,
 165, 205, 350, 351.
 Velasco Folch de Cardona y
 Guzmán, Juana de, 166.
 Vienrich, Adolfo, 93.
 Viracocha o Huiracocha, (divi-
 nidad), 12, 234, 262, 289, 304,
 325, 329, 364, 368, 369, 376,
 383, 390.
 Viracocha o Huiracocha, (Inca),
 XXI, 23, 45, 84, 125, 133,
 137, 250, 254, 258, 280, 291,
 292, 294, 296, 289, 300, 302,
 303, 304, 305, 306, 308, 309,
 310, 311, 342, 396.
- WAGNER DE REYNA, Alber-
 to VII.
 Wegener, 180.
 Wiener, 108.
 Wiesse, Carlos, 34, 315.
- XAM, 220.
- YAHUAR HUACA ó HUAJAJ,
 98, 245, 251, 258, 290, 292,
 293, 294, 295, 302, 304, 309,
 397.
 Yamqui Pachacuti Salcamayhua,
 214.
 Yamqui Yupanqui, 316.
- ZAPANA, 83, 124, 151, 215.
 Zárate, Agustín de, 84, 133,
 165, 349.
 Zurkalowski, Erich, 108.

INDICE GENERAL

<i>Nota Preliminar:</i> César Pacheco Vélez	IX
<i>Introducción:</i> Raúl Porras Barrenechea	3
I—INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES INCAICAS EN LA CIVILIZACION DEL PERU	33
II—SOBRE EL MONUMENTO DE MANCO- CAPAC	41
III—CABEZAS HUMANAS MOMIFICADAS EN EL ANTIGUO ARTE PERUANO.....	55
IV—EL PERU HISTORICO Y ARTISTICO, PRI- MERA PARTE: ENCOMIO DEL PUEBLO QUECHUA	63
Extensión y regiones del Perú (67); — Len- guas y razas americanas (71); — Peruanistas	

modernos (74); — Primitivas Civilizaciones costeñas (76); — Quechuas y Aymaras (77); — El Imperio del Tiahuanaco (7); — Origen de los Incas (84); — Nuevas civilizaciones costeñas: Chimú y Chinchas (88); — Las dos dinastías de los Incas: — Las grandes conquistas de los últimos Hanancuzcos (89); — Pinturas históricas y cantares épicos (90); — Música y lírica indígenas (92); — Folklore y mitología (94); — Dramática: *El Ollantay* (97); — Arquitectura incaica (105); — Organización social (106); — Comunismo agraria (108); — Consecuencias de sus instituciones (108); — La conquista castellana (111).

V—RAZA Y LENGUA PROBABLES DE LA CIVILIZACION DEL TIAHUANACO 113

Autoridades históricas de las que se infiere que los fundamentos de Tiahuanaco no fueron Aymaras (118); — Pruebas arqueológicas de lo mismo (129); — Los Incas provienen del Lago Titijaja (133); — Los Incas fueron de raza y lengua quechuas (139); — No puede probarse que los Aymaras, por cultura y lengua, sean más antiguos que los Quechuas (141).

VI—EL IMPERIO INCAICO 153

VII—CIVILIZACION TRADICIONAL PERUANA. EPOCA PREHISPANICA 170

Orígenes de las culturas americanas y en particular de las peruanas primitivas (177); — Orígenes de la cultura de Tiahuanaco (190);

—Los tiahuanacos y los primitivos quechuas (204); — Chimus y Chinchas.— Origen de los Incas (219); — Cuzco preincaico.— Sus pobladores.— Familia agnática o uterina en los ayillos de los Incas (235); — Sucesión de los Incas (252); — Primeros Incas de la dinastía de Hurin Cuzco.— Primeros de la de Hanan Cuzco (276); — Ataque de los Chancas al Cuzco.— El Inca Huiracocha (296); — El Inca Pachacútej (308); — El Inca Túpaj Yupanqui (318); — El Inca Huayna Cápac (327); — Huáscar y Atahualpa (342); — Carácter general de las instituciones incaicas (363); — Notas de los Editores (390).

VIII—SOBRE LAS MOMIAS DE LOS INCAS...	393
IX—LAS LENGUAS INDIGENAS Y EL CASTELLANO EN EL PERU	401
X—RECTIFICACION NECESARIA: PROFESION DE PERUANISMO INTEGRAL	409
Indice Onomástico	419
Indice General	433

Este V tomo de las Obras Completas de Don José de la Riva-Agüero y Osma se terminó de imprimir el 29 de Diciembre, festividad de David, rey y profeta, del año del Señor de mil novecientos sesenta y seis, a los quince días de la muerte de D. Víctor Andrés Belaúnde, Director de la Comisión Editora, fundador y animador permanente del Instituto Riva-Agüero, en los Talleres Gráficos P. L. Villanueva, en Yauli, 1440-50.

LAUS DEO

VII—*Estudios de Historia Peruana: La Emancipación y la República.* Prólogo de José A. de la Puente Candamo.

VIII—*Estudios de Genealogía Peruana.*

IX—*Paisajes Peruanos.* Estudio Preliminar de Raúl Porras Barrenechea.

X—*Por la Verdad, la Tradición y la Patria.* Prólogo de Pedro M. Benvenuto Murrieta.

XI—*Ensayos Jurídicos y Filosóficos.*

XII—*Escritos Políticos*

XIII—*Discursos Académicos.*

XIV—*Epistolario.*

XV—*Epistolario.*

XVI—*Diario e Impresiones de Viaje.*

XVII—*Antología de estudios sobre Riva-Agüero y su obra.*

XVIII—*Indices.*

